# Asociación de Amigos del Real Monasterio de Rueda de Ebro

**BOLETIN INFORMATIVO**

NUMERO 16. AGOSTO 2021






# contenido

## Nuestra portada

Es la lápida del Abad D. Juan de Hugarte. Lleva el blasón en la parte de arriba y una inscripción en la parte de abajo. Escudo español o aguzado con un árbol del que cuelgan dos cestos y hay dos perros rampantes hacia ellos. Lleva insignias eclesiásticas y capelo encima del escudo y seis borlas a cada lado, en tres series. Año 1607. Siendo Abad del Monasterio de Rueda **D. Juan de Hugarte,** manda construir el Retablo de alabastro ubicado en la Iglesia Parroquial de Escatrón, que además de tan importante trabajo concluyó la Puerta Real, mejoró el Presbiterio, fue doctor en Teología y visitador general de los monasterios de España, construyéndose bajo la influencia de "arco de triunfo".

04 Saluda del Presidente de la Comarca Ribera Baja del Ebro. *Jesús Morales Lleixá*
06 Saluda de la Alcaldesa de Sástago. *Elva Orta*
08 Saluda delAlcalde de Escatrón. *Juan Abad Bascuas*
12 Saluda del Presidente de la Asociación. *José Manuel Navarro García*
14 Rueda: un silencio sonoro *Fray José Alegre*
16 Sustos vividos… Apuntes de 50 años. *Miguel Caballú Albiac*
20 La historia de Jesús… *Ariel Álvarez Verjel*
22 Sentencia arbitral de don Pedro Martínez de Luna, conde de Morata. *José Manuel Navarro García*
24 Patrimonio del Monasterio de Rueda en el museo de Zaragoza. *Bautista Antorán Zabay*
29 Nunca es tarde si la dicha llega. *Rafael Fernández Tremps*
32 La ventana más curiosa: el triángulo y el número 3. *Patricia Eroles*
34 Lumen Domus Rotae. *Mª Rosa Albácar Cruz*
36 El patrimonio de la identidad. *Javier Ibargüen Soler*
42 La memoria del paisaje: miradas a los alrededores de Rueda. *Agustín Hernando*
45 El Ebro y el Monasterio de Rueda. *Julio Izquierdo*
46 Los Cubiertos Gelsa. *Javier Peña Gonzalvo*
50 ¿Goya? *Nuria Marín Arruego*

Asociación de Amigos
del Monasterio de Rueda
Casa de Cultura. Calle Mayor nº 75
Sástago 50780. (Zaragoza).
amigosrueda@gmail.com
www.amigosmonasteriorueda.com

*Junta Directiva. Presidente:* ***José Manuel Navarro.***
*Vicepresidente:* ***Bautista Antoran.*** *Secretario:*
***Pascual Martínez.*** *Tesorero:* ***Alberto Castillón.***
*Vocales:* ***Sergio Sariñena, Rafael Espinosa,***
***Arcadio Vallepín, Geno Albacar y Dionisio López.***

*Coordinación y montaje del boletín:*
***Genoveva Albacar y Dionisio López.***
*Impresión:* ***Imprenta Gambón.***

*Depósito Légal: Z-1016/16*

# La dimensión histórica de un lugar con su futuro

**Jesús Morales Lleixá**
Presidente de la Comarca Ribera Baja del Ebro



Estimado lector; es un honor para mi poderme dirigir a todas las personas que tienen entre manos este ejemplar, así como a todos Amigos del Monasterio de Rueda que, asociados o no, sentís orgullo de un monumento espectacular que no es solo un conjunto de piedras bien colocadas, sino que es testigo de varios siglos de historia de nuestra Comarca, de supervivencia en un medio natural duro, símbolo y ejemplo de trabajo, de constancia y de perseverancia.

Así lo fue seguro para los monjes que lo levantaron, lo cultivaron y habitaron. Como también lo ha sido para la Asociación que, sacándolo del olvido, de la desidia y del abandono, consiguieron atar los cabos necesarios para que se le devolviera el esplendor que tuvo años atrás.

Rueda es el mayor exponente patrimonial de la Comarca Ribera Baja del Ebro en uso. No somos una Comarca especialmente turística en su conjunto, pero si sabemos imbricar todo lo que tenemos a nuestro alcance, podemos hacer que nuestra Ribera Baja sea un lugar acogedor para el visitante y, con ello, generar actividad y riqueza en un sector hoy tan dañado por la pandemia como es el turismo, la hostelería y la restauración. Y ahí, Rueda tiene un papel fundamental.

No conozco a nadie que se haya introducido en este complejo monacal sin quedar embriagado de su historia, de su belleza, de su majestuosidad. Entrar en Rueda es viajar en el tiempo; trasladarte a un lugar donde la vida se hace más intensa. Donde el individuo se hace pequeño ante lo que otros construyeron siglos antes y donde se relativiza lo que somos, lo que fuimos y lo que supimos crear.

Espero que la 'rueda' no deje nunca de girar, como también lo hace la tierra, volviendo cada cierto tiempo al punto de partida en esa sensación de que nada acaba, sino que continua. Con mis mejores deseos, un fuerte abrazo ■

# Orgullosos de un legado

**Elva Orta**
Alcaldesa - Presidenta del Ayuntamiento de Sástago



Queridos vecinos de la Asociación de amigos del Real Monasterio de Rueda de Ebro:

Estoy muy ilusionada y agradecida de volver a participar con estas palabras en vuestra revista. Desde que empezó la Covid-19 han sido unos años muy duros marcados por la crisis económica, y sin duda, el inicio de las visitas al Monasterio y la reapertura de la Hospedería de Rueda en Semana Santa fueron como un soplo de aire fresco para Sástago y la Comarca.

Me parece imprescindible vuestra labor en la difusión de uno de los máximos exponentes de la orden cisterciense en Aragón como es el Real Monasterio de Nuestra Señora de Rueda. Se aprecia el gran cariño y la pasión que hay detrás de cada una de las páginas de esta revista. Por ello, os aliento a continuar con este gran trabajo.

El Monasterio siempre ha sido y será el mayor atractivo turístico de nuestra Comarca Ribera Baja del Ebro, y en especial, de nuestro pueblo. Todo aquel que nos visita queda deslumbrado por la austeridad y arquitectura humilde de la iglesia, la esbelta torre mudéjar del siglo XIV, el claustro gótico y la impresionante noria hidráulica de 18 metros de diámetro que da nombre al Monasterio.

Sástago además ofrece un entorno natural único y de lo más singular junto al río Ebro, donde poder disfrutar descubriendo otros lugares llenos de historia junto con familia y amigos. Y qué mejor sitio para contemplarlo que desde la Ermita de la Virgen de Montler y su impresionante mirador natural o no mucho más lejos, desde el reciente restaurado Mirador de los Meandros. Desde este último, podemos disfrutar del puente más emblemático de nuestro pueblo y Comarca y una de las torres vigía más bonita y mejor conservada, el Tambor.

En el pueblo nuestra vida siempre ha estado muy vinculada a la agricultura, la artesanía y la industria. Sástago es un referente en la historia de fabricación de cuchillos y de sombreros. Además, desde principios del siglo XX, es un núcleo de energía hidroeléctrica.

A medio camino entre Sástago y Bujaraloz, nos encontramos con las Saladas, el mayor conjunto endorreico de Europa, con más de 100 lagunas saladas de interés no sólo paisajístico sino también científico. Una de las más grandes, la laguna de La Playa, cuenta con un punto de avistamiento de aves.

Un poco antes de entrar al pueblo viniendo de Zaragoza, podéis contemplar lo que queda del Castillo de La Palma y apreciar la importancia que tuvo durante siglos la población árabe en nuestro pueblo: azudes, norias y acequias, algunas de ellas conservadas en la actualidad. Tras sus torreones y murallas, se descubre la iglesia barroca del Pilar, del siglo XVII, muy castigada durante la Guerra Civil. Y por último, aunque no menos importante, os animo a visitar el Fortín, otra de las torres vigía que mejor conservadas está y que va a volver a ser restaurada.

Un fuerte abrazo y todo nuestro agradecimiento por vuestro trabajo ■

# Reflexiones sobre el reto de la despoblación

**Juan Abad Bascuas**
Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Escatrón



Recopilando información variada al respecto y opiniones de personas muy cualificadas para hablar de este asunto, creo que es conveniente y el momento oportuno de volver a tratar este tema. El problema demográfico nos afecta a todos porque refleja un gran desequilibrio entre lo urbano y lo rural.

Os voy a dar algunos datos: En España el 80% de la población vive en el 20% del territorio. Aragón es uno de los territorios, no solo de España, sino de Europa, con mayor grado de sobreenvejecimiento (número de personas mayores de 75 años que hay por cada persona mayor de 65 años).

En la provincia de Zaragoza el 86% de los municipios están por debajo de 1.000 habitantes. Nuestra comarca, aun estando cerca de la capital, está considerada desértica demográficamente con menos de 10 hab/Km$^2$

Estos datos demuestran claramente que hay que tomar medidas para dar respuesta a la problemática del progresivo envejecimiento poblacional, del despoblamiento territorial y de los efectos de la población flotante.

Para eso se han creado diferentes entidades y comisionados a nivel estatal, autonómico y provincial:

- **Secretaría General para el Reto Demográfico** (**SGRD**) de España es el órgano directivo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- **Comisión de Despoblación** de la Federación Española Municipios y Provincias.

- La Diputación Provincial de Zaragoza creó junto con la Universidad de Zaragoza la **Cátedra de Despoblación y Creatividad**.

- Hace un tiempo se anunció un Plan de medidas por la Consejería de **Vertebración del Gobierno de Aragón.**

- Se ha creado el **Observatorio Aragonés de Dinamización Demográfica y Poblacional**, con el objetivo de fijar las bases para aplicar políticas efectivas contra el descenso de habitantes en gran parte de las comarcas.

- Existe un **Comisionado del Gobierno de Aragón** para la lucha contra la despoblación.

Durante los últimos meses se han anunciado planes y medidas por parte del Estado, de la Comunidad Autónoma







y de las Diputaciones provinciales, que esperamos que en próximas convocatorias se conviertan en realidad (manifestaciones de interés, Convenio de Transición Justa, Agenda 2030…).

Los expertos coinciden en indicar que el tema de la despoblación está suficientemente estudiado y que se conocen las causas y las cifras. También coinciden en señalar que la coordinación institucional y la complementariedad de los programas es clave para intentar solucionar este problema.

Dentro de sus conclusiones cabe destacar que la lucha contra la despoblación se basa en cuatro pilares: la vivienda, el empleo, la conectividad e infraestructuras y unos servicios públicos adecuados. Y que todo eso se debe completar con una legislación sobre fiscalidad que desarrolle una discriminación positiva para el entorno rural.

El medio rural no sólo es agricultura, es emprendimiento, turismo, industria, innovación, energías renovables, automoción… por lo tanto hay que tomar medidas de fomento del empleo en las zonas rurales que contribuyan en primer lugar a frenar la despoblación y en segundo lugar a favorecer el asentamiento de nuevos vecinos.

En mi opinión, el objetivo debe de ser una buena calidad de vida para las personas que deseen vivir en el medio rural y no que se tengan más o menos habitantes en los municipios.

Las soluciones deben de ir en la dirección de lograr que vivir en el medio rural no tenga un coste en lo personal y en lo económico tan elevado que haga imposible cumplir dicho deseo.

Por eso los servicios públicos son muy importantes ya que un deficiente acceso a los mismos, por ejemplo en educación, en sanidad, en transporte y en servicios a la Tercera Edad hace muy caro vivir en los pueblos. También es difícil, aunque hubiera infraestructuras adecuadas, si no hay empleos con ingresos adecuados o no hay facilidad de acceso a la vivienda.

Uno de los aprendizajes que nos deja la pandemia es la importancia de las nuevas tecnologías. Las telecomunicaciones son una herramienta para vertebrar el territorio y hace llegar multitud de servicios a las casas y a las personas. Estar conectado a Internet da la posibilidad de desarrollo del mundo laboral pero también de tener servicios que no teníamos antes como compras “on line”, teleasistencia y estar en comunicación con familiares y amigos en la distancia.

Además hay que realizar una gran labor de concienciación y desterrar estereotipos vinculados al mundo rural. Hay que explicar las ventajas de vivir en los pueblos, romper con la idea que algunas personas tienen de los pueblos como sitios vacíos donde no hay mucho que hacer.

Y sobre todo, hay que pasar de las palabras a los hechos y desarrollar un plan estructural con medidas fiscales *(que afecten a todos los que vivimos en los pueblos)*, como decía, medidas fiscales, económicas y tecnológicas que favorezcan la instalación de empresas y con ellas la generación de empleo en el mundo rural.

Ya sabemos que no hay soluciones mágicas pero la coordinación institucional, la estrategia global, la cohesión territorial y la igualdad deben de ser objetivos prioritarios para poder desarrollar todas las acciones y medidas encaminadas a la lucha contra la despoblación.

Los fondos europeos para la recuperación, transformación y resiliencia invitan al optimismo pues suponen una oportunidad histórica de luchar contra la despoblación que no debemos de desaprovechar.

Pero habrá que seguir reivindicando la necesidad de reformar los modelos de financiación autonómico y municipal para que se tenga en cuenta el coste de los servicios en el territorio y también que se impulse una fiscalidad diferenciada para las zonas rurales despobladas.

Ya sabemos que es más fácil decir lo que hay que hacer que ponerse a realizarlo pero espero que todos los organismos de diferentes niveles (europeo, estatal, autonómico, provincial, comarcal y municipal) seamos capaces de conseguir que se den las condiciones adecuadas para vencer a este problema.

Lo que sí os pueda asegurar es que a nivel comarcal y municipal los alcaldes y concejales trabajamos todos los días del año para hacer que los pueblos puedan disponer de servicios y se pueda asentar la población y pretendemos que se generen oportunidades de trabajo más allá de las que surgen en las grandes ciudades como Zaragoza y en los grandes pueblos de su área de influencia ■

# La rueda de la vida

**José Manuel Navarro García**
Presidente de la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda



La ansiada y esperada normalidad no termina de producirse, la sociedad sigue sumida y sufriendo una terrible pandemia global que sigue amenazando no solo la vida de la humanidad sino que también la situación económica. Esta se ha visto enormemente afectada, no solamente por el propio virus, que además de sus diversas y múltiples mutaciones, sigue extendiéndose por todo el globo, todo unido a la incertidumbre laboral que pesa en las economías globalizadas, son las que actualmente están sufriendo los vaivenes tanto políticos como económicos, muchos de estos debido a un agotamiento o finalización de modelo económico, donde las economías deberán replantearse para poder establecer nuevos modelos económicos alternativos que posibiliten mayores oportunidades y garantías tanto a empresarios como a trabajadores que conforman el sistema productivo globalizado. Otras disciplinas como la ciencia, la investigación y la medicina donde se están produciendo importantes avances tecnológicos en el desarrollo de vacunas para posibilitar y detener el desarrollo pandemico en el planeta, inmunizando a la población, este postulado no es real totalmente, en un mundo globalizado como en el que vivimos, existen dos mundos lamentablemente y como siempre ha existido, el primer mundo, con medios para poder hacer frente a las adversidades que la vida pueda infringir y el mundo donde el tiempo parece no pasar y donde las oportunidades escasean o no existen, con lo que todo ello conlleva, desde su desarrollo hasta su autogestión tanto colectiva como individual.

Esto nos lleva a reflexionar, realmente la normalidad tan ansiada por todos, puede producirse, o bien esa normalidad será una convivencia como sucede con otros virus, no pudiendo erradicar el virus y debiendo la raza humana afrontar la coexistencia. Muy poco hemos avanzado desde hace siglos, en algo que es fundamental para el desarrollo de la humanidad, posibilitar y compartir la redistribución de los medios económicos favoreciendo la ayuda a países subdesarrollados dotando de los medios económicos, técnicos y materiales para frenar el avance del virus, una vez que los países desarrollados opten por la liberalización de las patentes de las vacunas y estas se hagan extensivas a toda la población podremos tener la ansiada inmunidad, y decir que el hemos derrotado a este letal virus, o por lo menos evitar la mortalidad que produce.

La humanidad ha dejado de evolucionar desde hace muchos siglos, donde el conocimiento se compartía, prueba de ello podemos encontrarlo en muchas facetas de la vida, donde y centrándonos en Rueda, pensemos como los conocimientos arquitectónicos fueron puestos al servicio de la Orden para prosperar y extender un sistema revolucionario que cambio a Europa, una Europa azotada por la hambruna y las guerras, como el Cister desarrolla una solida y eficaz estructura para llevar a cabo su cometido terrenal y espiritual, el cual no solo pasa por fijar y asentar población en las tierras entregadas sino que además, tanto el sistema agrario como el ganadero dan un giro que posibilita, en gran medida el sustento de la población, si bien es cierto que también existían infames injusticias y explotación sobre la población campesina, sometida a diezmos, pechas, tributos que asfixiaban a la población en muchas ocasiones, dada la avaricia de la nobleza y la iglesia.

Una situación que estamos olvidando y que hace algo más de una año afloro en la sociedad es la solidaridad, que afloro entre la humanidad y el sentimiento de unidad y único esfuerzo en la obtención por medio de la ciencia y la investigación de las vacunas necesarias para erradicar el virus, hoy parece ser que ya hemos olvidado estos valores, tan importantes en el desarrollo de la humanidad, valores que hacen avanzar a las sociedades en vez de producir un retroceso como el que podemos generar, pudiendo posibilitar el declive de la humanidad y con ello su extinción.

Por suerte Rueda, cada vez recupera la actividad donde las visitas al conjunto monástico se retomaron el pasado año, si es cierto con las correspondientes medidas de seguridad y distanciamiento social, lo importe es que muchos son los visitantes que a lo largo de estos pasados meses siguen visitando este lugar con encanto a las orillas del Ebro llamado Rueda, donde se respira paz, quietud y donde la historia observa al visitante arropándolo entre sillares de piedra y el ruido del agua de su noria, no dejando indiferente a nadie dado la majestuosidad de su movimiento y el sonar del agua al caer.

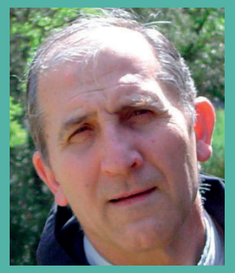
Las actividades que se venían desarrollando por parte de nuestra asociación han sido pospuestas, dado en todo momento queremos no exponer a nuestros socios a situaciones de riesgo que pudiesen acontecer en la realización de actividades grupales, por lo que esta asociación trabaja para poder retomar sus actividades en cuanto la situación así lo permita y garantice la realización de las actividades.

Desde estas líneas quisiera agradecer la responsabilidad y la paciencia demostrada por todos nuestros socios en cuanto a la delicada situación viral por la que lamentablemente estamos inmersos, deseosos de poder superarla y vencerla para una vez más ofrecer nuestro trabajo y dedicación a todos los integrantes de esta asociación.

Agradecimiento que quiero hacer extensivo a las instituciones locales, Ayuntamiento de Sástago y Ayuntamiento de Escatrón por seguir a nuestro lado con el apoyo económico que nos dispensan y que posibilita la realización de esta publicación anual, uno de nuestros símbolos, tan demandado por nuestr@s soci@s. Mi agradecimiento a todos aquellas personas que año tras año hacen posible que nuestra revista sea una realidad con sus interesantes e inestimables colaboraciones. Agradecer por ultimo a todos los compañeros que forman la Junta Rectora por su inestimable colaboración, su entrega y su apoyo incondicional ■

# Rueda: un silencio sonoro

**Fray José Alegre**
Abad Emérito Monasterio de Poblet



**Entrar en el Monasterio de Rueda es una experiencia única. Es vivir la experiencia de un silencio sonoro…**

Es decir, es tener la experiencia de un silencio que te ensancha el corazón, te hace sentir bien; no es un silencio agobiante, sino un silencio sonoro que te trae a la mente todo un cúmulo amable de melodías antiguas y nuevas…

Este silencio se va preparando en ti, si previamente has visitado alguna de las 35 localidades con las que tuvo una relación estrecha el Monasterio en su historia, desde su fundación en 1202: Sástago, municipio al que pertenece el Monasterio, con un antiguo castillo del Conde de Sástago, donde estuvo en tiempos el escudo de Rueda, o Alborge, donde todavía conservan dicho escudo, o Escatrón que guarda en su Iglesia una joya del Monasterio: el altar de alabastro, y que es, pienso yo, un complemento a la visita de Rueda. O el desierto de Monegros, ya limitando al mismo monasterio...

Una paulatina aproximación al Monasterio que te va asombrando, que te va inoculando, un poco de modo inconsciente, un silencio monástico, y que te prepara para escuchar la primera melodía del monasterio: el agua. El agua del Ebro, el agua de su noria, que lleva su melodía a toda la comarca.

El silencio no tiene otra finalidad que preparar nuestro interior para escuchar la palabra. Aquí, el silencio nos prepara para escuchar esta primera palabra: agua. El agua, que como bien saben las gentes y pueblos de Monegros es vida.

Y llega a continuación la segunda melodía, que está preparada por nuestra entrada a la gran plaza del Monasterio, que es otra gran experiencia de silencio, pero ya un silencio que te ensancha el corazón, te lo dilata, te lo prepara para escuchar la segunda melodía: su larga historia, la vida los monjes, sus cantos gregorianos, sus trabajos de la tierra, sus granjas…

Y esta segunda melodía, maravillosamente interpretada por sus guías, como Bautista… te despiertan una profunda admiración hacia la vida del Monasterio, hacia la vida de los monjes, hacia una comunidad monástica… Y yo creo que despiertan esa profunda admiración, ese interés por lo vida monástica, precisamente porque es eso: **vida**.

Y todos amamos la vida; de aquí que un escuchar esas melodías antiguas nos despierte una profunda admiración, asociada a una cierta nostalgia: sería la nostalgia de una vida de comunidad, vivida en una relación de paz, de trabajo, de fiesta…

Amigos, amigas, necesitamos escuchar en profundidad la vida. La melodía de los guías te habla de una vida antigua, pasada… Pero en la vida no hay discontinuidad: hay cosas







*Diferentes tomas de la noria de Rueda, con la torre el monasterio al fondo y en funcionamiento.*

que pasan y otras que permanecen. Y esa nostalgia que se despierta en nosotros al visitar Rueda, es indicio que algo de ese pasado quiere permanecer, o renacer en nosotros.

Necesitamos escuchar, detenernos para mirar, contemplar, dejar que la vida que nos envuelve se adentre en nuestro interior; dejar que la belleza de la vida, Rueda es un monumento de belleza, nos impregne, nos haga desear esa belleza, que, de alguna manera, alcanzamos cuando la guardamos en el corazón, y cuando la compartimos con las amistades. Mirar, contemplar la belleza de la naturaleza, de la creación, espacios donde los monjes construyen sus monasterios, nos alcancen una paz profunda, un deseo de compartir y de vivir esta paz con otras personas.

Es algo que nos sugiere en un escrito el Abad General del Cister:

La vida contemplativa es una llamada a hacer un camino que nos hace ser personas y comunidades, el fruto de las cuales es la caridad al servicio del amor y de la alegría de los demás.

Yo creo, que si vamos haciendo y viviendo este camino con paz, mirando y contemplando las personas, la naturaleza, con paz, el corazón se nos hace más humano, porque, en el fondo, estamos escuchando a Dios, y venimos a vivir lo que dice el salmista:

**Si hoy escuchas a Dios no endurezcas el corazón… (Sal 94) Es fundamental, hoy día, cuidar la sensibilidad del corazón.**

Si hoy escuchas a Dios no endurezcas el corazón… (Sal 94) Es fundamental, hoy día, cuidar la sensibilidad del corazón; porque así es Su corazón: delicada sensibilidad, profundamente humano hacia todas sus criaturas. Quien verdaderamente vive, intenta vivir cada día una búsqueda y amistad con Dios, debe aprender la vibración del corazón de Dios en la escucha de su Palabra, y dejar, después, que tenga un eco en su corazón la vibración del corazón de la humanidad, de las personas concretas que le rodean.

Yo pienso que esta es la gran melodía del pasado que podemos aprender en Rueda, pero que, a la vez, es una melodía que está más allá del tiempo, que está siempre al alcance de todas las generaciones.

Amigos, amigas, visitantes todos de Rueda, si has venido a visitar Rueda y te has dejado envolver por fuera y por dentro por su silencio, te marcharás con un **silencio sonoro,** no olvides esa melodía interior. Te dará **paz** ■

# Sustos vividos… Apuntes de 50 años

**Miguel Caballú Albiac**
De la Real de San Luis



En la larga vida del Monasterio de Rueda de Ebro que va para mil años, habrá habido muchos momentos cruciales que estudian los historiadores. En los últimos 50 años desde que se inició la restauración también ha vivido el cenobio etapas difíciles y gloriosas. Para los jóvenes que han de ser los protagonistas del futuro del monumento, me atrevo a escribir unos datos fechados que los mayores ya conocemos pero que sería imperdonable olvidarlos para vivir con esperanza el presente. Hemos vivido sustos, hemos pasado nervios, pero ni la Asociación de Amigos, ni los Amigos uno a uno, hemos renunciado a superar historias e historietas. Si no fuera por estas historias no estaríamos ahora casi celebrando el deseado y completo renacimiento del Monasterio de Rueda de Ebro. De mi amplio archivo contemporáneo saco algunas notas que pueden ser de interés.

## NOTAS SOBRE LA RESTAURACIÓN

La historia de la restauración ha estado repleta de sustos y alegrías. Mi primer "viaje de estudios" fue con el Instituto de Caspe a las ruinas del Monasterio. Era en 1953 y mi primer susto fue al meterme por la bodega donde las alimañas tenían sus refugios. Todo se hundía y el 7 marzo de 1971 Heraldo a página doble titulaba "El Monasterio de Rueda en la ruta de las lamentaciones". En 1972 intervino la Caja de Ahorros y Monte de Piedad (etc.) para salvar in extremis la iglesia. Junto con Bellas Artes empezó la restauración con 10 millones de pesetas. El 20 de agosto de 1988 se celebró un acto reivindicativo que contó con detalle Alfonso Zapater. La Asociación de Amigos pegaba fuerte, el Grupo Cultural caspolino presentaba el Cuaderno de Estudios XIV, una publicación recopilaría de trabajos sobre Rueda de Ebro, con parlamentos entre otros de José Daniel Garín Sariñena, Lucía Pérez García-Oliver y Roberto Benedicto, que concluyó su conferencia diciendo "ojalá que el futuro tan incierto llegue a alcanzar la grandeza del pasado".





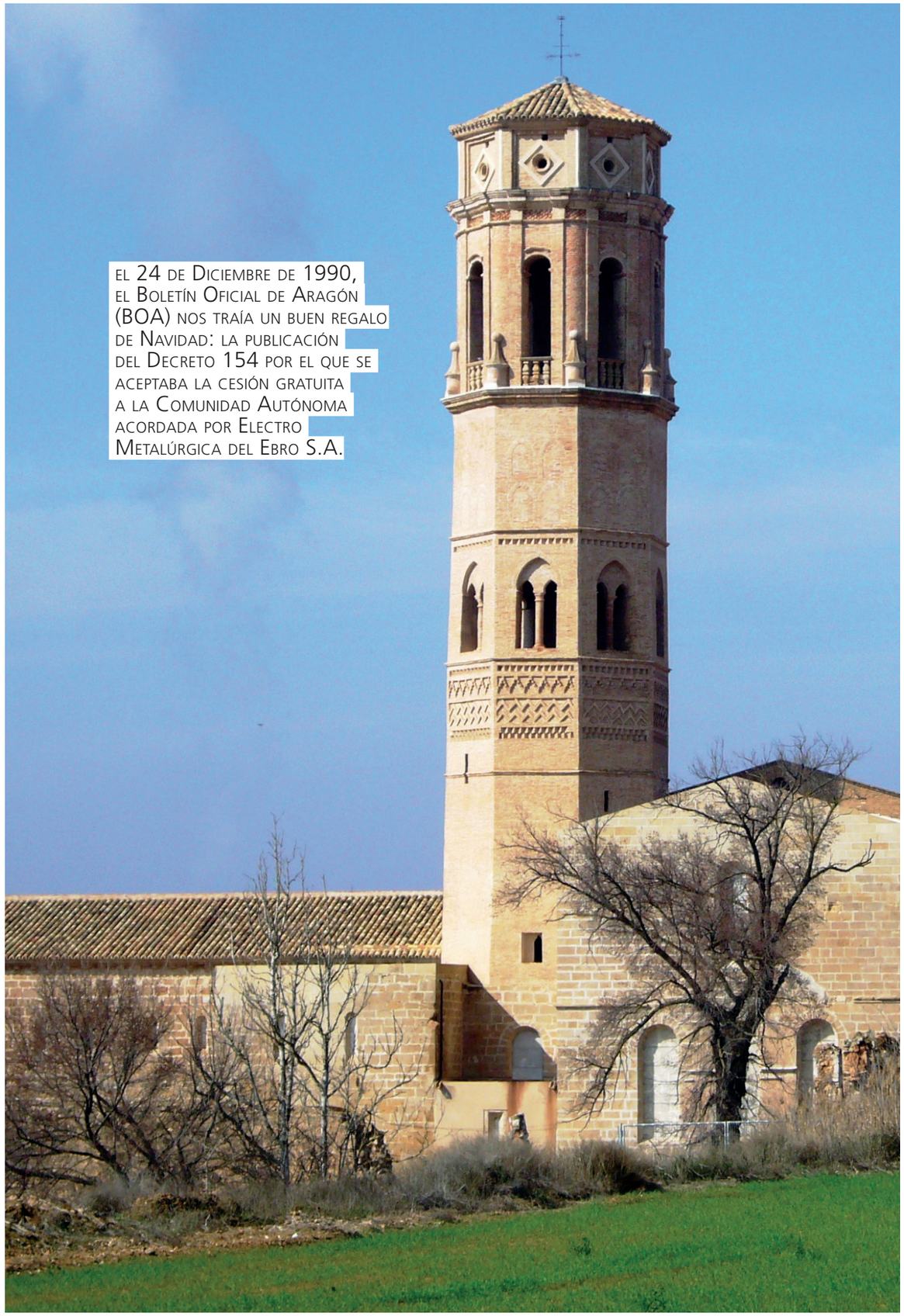
*Diferentes vistas del Monasterio anteriores a la restauración.*

La gente iba a llorar a las ruinas que enseñaba de forma muy peculiar Miguel Clavero, que según él mismo decía, entre canto y canto en gregoriano, era "descendiente de la orden del Cister y hablaba con San Bernardo". El verano de 1988 se jubiló y se lamentaba "no sé qué va a pasar cuando yo me vaya". El futuro se veía oscuro. Juan Antonio Gracia, que ya en 1963 acompañó al arquitecto francés Raphael Vaubourgoin, autor de un libro descubrimiento sobre el Monasterio, firmaba un sentido lamento en Heraldo: "Si no se procede con rapidez, se perderá todo". Llevábamos metido el susto en el cuerpo de forma permanente.

Los clamores para intervenir en la restauración se oían por todas partes. Un año después del mítico 1988, el 24 setiembre, 350 militantes del PSOE de las agrupaciones de los pueblos limítrofes celebraron una concentración y suscribieron un comunicado, ampliamente difundido, que terminaba en modo bravata: "Si la DGA no lo hace (la restauración) lo haremos nosotros, que nadie lo dude". La realidad de años siguientes tuvo primordialmente los apellidos de los altos cargos del PP del PAR.

Algo se movía pero seguíamos viendo cómo se desmoronaba el cenobio. Se hicieron habituales las jornadas reivindicativas y festivas del 20 de agosto de cada año, hasta que en 1990 llegó el anuncio del decisivo impulso a la restauración. El Consejero de Cultura de la DGA, Enrique Calvo, en la celebración del noveno centenario del nacimiento de San Bernardo explicó a los fervorosos asistentes a esta anual romería civil el plan director para la rehabilitación de la primera fase con un presupuesto de 50 millones de pesetas. En junio de 1992 la consejería de Cultura anunció una inyección de 200 millones de pesetas para iniciar las obras que en 15 años y poniendo hasta 2.000 millones de pesetas sería un complejo turístico, albergue, sala de exposiciones y Museo del Ebro. Pero no se veía nada claro, faltaba credibilidad y luz, no había ni siquiera línea de alta tensión para el Monasterio. Menos mal que un convenio de 40 millones (escasos 4 de ENHER y generosos 36 de la DGA) solucionó el problema.





El 24 de Diciembre de 1990, el Boletín Oficial de Aragón (BOA) nos traía un buen regalo de Navidad: la publicación del Decreto 154 por el que se aceptaba la cesión gratuita a la Comunidad Autónoma acordada por Electro Metalúrgica del Ebro S.A.

La historia de la restauración más reciente con nombres propios, cifras, planos, voluntades y palos en la rueda ya es conocida y sería motivo de un próximo artículo. Entre otras cosas, es obligado y correspondería a la cacareada nobleza aragonesa, dejar testimonio de los muchos agradecimientos a muchas personas y pocas instituciones que se lo han merecido. Pero no puedo dejar de citar a modo de ejemplo y a nivel local, algún nombre propio de los varios que podía y quizá debía mencionar: el apoyo moral del abad de Poblet, José Alegre, el apoyo político de "Rolando", el sentido técnico de Javier Ibargüen y la entrega apasionada y ejemplar de Bautista Antorán. Y tropecientos más que no caben en tan pocas líneas.

## SORPRESA SOBRE LA PROPIEDAD

El 4 de diciembre de 1997 publicaba en Heraldo de Aragón el abajo firmante un artículo titulado "El Misterio del Monasterio" en el que se explicaba el proceso por el que tras muchos años de empujar la Rueda simbólica del Monasterio de Rueda de Ebro, el 24 de Diciembre de 1990, el Boletín Oficial de Aragón (BOA) nos traía un buen regalo de Navidad: la publicación del Decreto 154 por el que se aceptaba la cesión gratuita a la Comunidad Autónoma acordada por Electro Metalúrgica del Ebro S.A. de todos los edificios y terrenos circundantes al Monasterio así como el aprovechamiento de las aguas del rio en Sástago. La parte medieval iglesia, claustro, incluso dormitorios de monjes era de dominio público parece que desde lo felices años veinte. Ya no había problema para intervenir en la restauración.

Pero el susto llegò al enterarnos de que una fundación civil denominada "monasterio de Rueda" se constituyó notarialmente en Bilbao para "conservar y mantener" dicho cenobio según comunicó a la Agencia Efe el presidente del patronato de dicha entidad Juan José García-Egocheaga. Así lo publicaba Heraldo de Aragón el 15 noviembre de 1997. Los fundadores señalaban incluso que el Patronato acogería a cargos públicos relevantes de Aragón, entre ellos el presidente de la DGA y el Consejero de Cultura, alcaldes de la zona o representantes de asociaciones. Y al dia siguiente publicaba más: Juan José García Egocheaga presidente de esa fundación aseguraba que el monumento no pertenecía al Gobierno de Aragón, sino a la empresa norteamericana EMESA que lo adquirió en 1929. Ahora la propiedad era, decían, de la fundación constituida. Rubricaba la información diciendo que los responsables del Gobierno de Aragón estaban al tanto de la situación y que confiaba en su colaboración. Menos mal que fuentes de la DGA aseguraban que el cenobio pertenecía a la comunidad autónoma "hasta que no se demuestre lo contrario".

## SUSTO DE LA MINICENTRAL

El Periódico de Aragón (12-7-96) indicaba que el departamento de Cultura de la DGA fallaba a favor de la construcción de una mini central hidroeléctrica como promotora de la autorización a la empresa Electro Metalúrgica del Ebro. Indicaba que la empresa que anteriormente se llamaba Hidroeléctricas del Mediterráneo tenía ya construida otra central sobre el Ebro en Gelsa y que en 1989 ya solicitó licencia para instalarse en Escatrón con el pago al Ayuntamiento de 7,5 millones de pesetas. "La licencia fue otorgada con informes favorables tanto de la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE) como del departamento de Industria de la DGA. El Boletín Oficial de la Provincia de 18 de octubre de 1996 publicaba un anuncio informando que la Comisión de Ordenación del Territorio tramitaba un expediente referente a la autorización para instalación de central hidroeléctrica,, próxima al Monasterio, instada por Hidroeléctrica de Rueda S.L. (COT 96/613). Mariano García publicaba en Heraldo que el Departamento de Cultura de la DGA aprobó la mini central junto al Monasterio a pesar de que en la Comisión de Patrimonio se opusieron los representantes del departamento de Ordenación del Territorio y del Colegio de Arquitectos. DE los 10 miembros de la Comisión solo acudieron cuatro. Como los dos representantes del Cultura votaron a favor del proyecto de mini central hubo empate y hubo de dirimir el voto de calidad del Director General José Ángel Sesma. Votó a favor, claro.

Si hubiera habido redes sociales diríamos que ardieron ante el despropósito. La Asociación de Amigos redactó escritos de oposición. Juan Antonio Gracia protestaba en Heraldo y decía que a pesar de todo nos reuniríamos para San Bernardo para llorar el desastre. José Ramón Marcuello exponía rotundos motivos de oposición. Se cruzaron cartas y escritos. Sacaron pecho algunos políticos, era su obligación. Rezaron hasta los no creyentes. Por fin se cerró el asunto, lo cual no garantiza que no nos aguarde otro susto energético más adelante.

## DESASTRES EN LA GESTIÓN

La gestión del recinto ha tenido más sustos de alegrías. ¿Quién no recuerda los altibajos del primer concesionario, quizá por demasiado bueno, Arturo Cantoblanco? ¿O los atropellos del Grupo Manzana? ¿Quién puede decir que ha comido a su gusto dos veces seguidas en un restaurante cuyo cocinero cambiaba cada dos por tres? ¿Alguien recuerda el funcionamiento de la Rueda un tiempo seguido? ¿Quién no ha ido con invitados a visitar el Monasterio en alguna ocasión y se ha encontrado con la puerta cerrada sin anuncios ni avisos?

Menos mal que desde la DGA se procuró utilizar el espacio monástico para reuniones y seminarios, menos mal que las varias Escuelas Taller que se montaron dejaron buenas simientes para profesionales, menos mal que los poquísimos conciertos que se han oído aun resuenan en las bóvedas, menos mal que hemos disfrutado de alguna exposición de fotografía o de arte, menos mal que se inició un nonato Museo del Ebro que alojó la nave al Cardenal, menos mal que los Días de San Bernardo han mantenido el rescoldo de la ilusión, menos mal que la Rondalla de Sástago y El Cachirulo de Escatrón han aportado lo mejor de sus repertorios, menos mal que chavales de la zona han hecho concursos de dibujos que les anima a amar al Monasterio… etc. etc. Si ponemos en un platillo de la balanza las alegrías que nos ha proporcionado el Monasterio de Rueda de Ebro y en el otro los sustos y decepciones, creo que aún podemos y debemos estar contentos. Y conformes, pero no conformados. Hay mucho tajo todavía ■

# La historia de Jesús… parte de nuestra Comunidad de Fe

**Ariel Álvarez Verjel**
Párroco



Siguiendo con estos escritos en nuestra revista, escritos que además de ponernos al dia con tanta información importante, quieren proponernos también, algunos temas espirituales sobre la vida de San Bernardo, Él es quien nos invita hoy a vivir nuestra fe, en nuestra vida cotidiana. Os propongo el siguiente escrito:

La Historia de Jesús, se nos cuenta en el sacramento de la Eucaristía. Y Ella como bien sabemos todos, se celebra en diferentes ambientes, de alegría y tristeza, de pecado y de gracia; de vida y de muerte. Así como también en distintos lugares, unas veces con un gran ceremonial, en esplendidas catedrales y basílicas. Pero lo más normal es que sea un pequeño acontecimiento – misterio, del que muy pocas personas tienen noticia. Por ejemplo se celebra en monasterios, en parroquias, en una sala de estar, en la celda de una cárcel, en la capilla privada de un obispo, en un ático, en la orilla de un rio, dentro de una selva espesa; de vez en cuando se celebra en secreto, sin lujosas vestiduras, sin velas, sin incienso, se celebra en la sencillez que los que no asisten, ni siquiera saben que está celebrándose y por qué no, en una Iglesia vacía, cuando el celebrante y los fieles son representados solamente por el cura que celebra solo, como lo hicimos muchos de nosotros sacerdotes, en esta Pandemia del COVID-19. Pero grande o pequeña, festiva o recóndita, con lujos y sin ellos, es siempre el mismo acontecimiento, que revela que la vida es más fuerte que la muerte, y el amor más consistente que el miedo.

La palabra **eucaristía,** significa literalmente **acción de gracias,** una vida eucarística ha de ser vivida con agradecimiento… entre tantas historias que se cuentan sobre Jesús en el Evangelio, los escritores Sagrados, nos cuentan parte de su historia, y en ella sus tristezas y también sus pérdidas. Esta puede ser también nuestra propia historia, en donde el agradecimiento, no es una actitud obvia ante nuestra vida. Por ello el agradecimiento tiene que ser vivido con finura interior. Nuestras pérdidas, nuestras experiencias de rechazo y abandono y nuestros muchos momentos de desilusión no dejan de arrastrarnos a la ira, a la amargura, y al resentimiento… Esta es la voz que nos llama *torpes,* es la voz que nos llama a mirar nuestra vida, desde otro punto de vista totalmente nuevo: no desde abajo, donde solo nos miramos desde las perdidas, sino desde arriba, donde Dios nos ofrece su Gloria. Pues es un regalo que no fabricamos nosotros mismos, sino que recibimos. Un regalo que se nos ofrece libremente y que pide ser libremente recibido. Ahí es donde está la elección. Podemos elegir dejar al desconocido (Jesús), que prosiga su viaje y siga siendo un extraño; pero también podemos invitarlo a nuestra intimidad, dejarle que toque cada partícula de nuestro ser, para que transforme nuestros resentimientos en agradecimientos, todo esto puede ocurrir en la Eucaristía.

> La palabra eucaristía, significa literalmente acción de gracias, una vida eucarística ha de ser vivida con agradecimiento…



La comunidad de Fe, es el lugar donde se cuentan muchas historias sobre el camino de Jesús, pues es el mismo Espíritu Santo, quien se manifiesta a través de muchas personas, tanto con las palabras, como en el silencio, tanto mediante la confrontación, como por medio de la invitación, tanto en la delicadeza, como en la firmeza, tanto con lágrimas, como con sonrisas; poco a poco podemos discernir que formamos una unidad, un solo cuerpo, unido por el Espíritu de Jesús. En la Eucaristía se nos pide, que abandonemos la mesa y que vayamos con nuestra familia y amigos a descubrir juntos, que Jesús está realmente vivo y nos llama a todos a formar un nuevo pueblo: El pueblo de la Resurrección. En donde veremos a Dios cara a cara.

Pero aquí entendemos el verdadero fin de la eucaristía que no es la sola comunión, sino la misión, (Ite, missa est). La comunión no es el momento final de la vida eucarística, no. Lo que hemos visto, oído y celebrado, no es solo para nosotros, sino para todos aquellos que están dispuestos a recibirlo en su vida. Es lógico que la misión no es solo llegar a los que no vienen a la misa, a los que no creen o a los que se han desanimado; sino ante todo para nosotros mismos, para nuestra familia, para nuestros amigos, en fin para todos.

Existen buenas razones para un buen escepticismo. Quienes no acuden como nosotros a la eucaristía, no son ni peores, ni mejores que nosotros; también ellos han escuchado la historia de Jesús, por lo general han sido bautizados, algunos de seguro han frecuentado la Iglesia durante mas o menos tiempo. Pero luego poco a poco, esta historia se ha convertido en una más, en otra de tantas, pues la Iglesia puede llegar a ser una pesada carga y la Eucaristía un simple rito; en un determinado momento, algo murió en ellos. Esta es la razón por la que no es solo la Eucaristía, sino la vida eucarística, la que marca la diferencia; junto al dolor, junto a nuestras perdidas y nos invita a vivirlas como un camino hacia la Gloria; cada dia tenemos la oportunidad de invitar al desconocido a nuestra casa y permitirle partir para nosotros el **pan**. Después de cada Eucaristía, tenemos que volver a casa para vivirla, lo más plenamente posible y esto sí que es bien difícil, porque todos en casa nos conocen demasiado bien: conocen bien nuestros errores, nuestra impaciencia, nuestras envidias, nuestras discusiones, nuestros egoísmos, nuestras artimañas, nuestros resentimientos y luego están nuestras relaciones deshechas, nuestras promesas incumplidas, nuestros compromisos rotos… podemos decir hasta que hemos hecho milagros, pero la verdad es que, todo el mundo en casa, está dispuesto a verificar la validez de nuestra pretensión.

En resumen Jesús tienen muchas y diversas maneras de aparecerse y demostrar que El, está vivo. Todo esto nos lleva a pensar y a creer que nosotros también tenemos nuestra propia historia de Dios, de Jesús, de la Virgen, de los Santos, de la Fe, de aquello que nos mueve a creer y la tenemos que contar, reconociendo que no existe solamente, nuestra historia, por ello debemos también aprender a escuchar la historia de los demás. Entonces podremos contar nuestra propia historia y aportar nuestra alegría. Todo esto apunta hacia la comunidad de creyentes que queremos seguir formando; comunidad que se refuerza y renueva, en la comunión diaria con Jesús; comunidad que ora a la Virgen con el rezo del Rosario; comunidad que está presente en la oración diaria y en cada Eucaristía, en los pobres y necesitados, en los que sufren el drama de la violencia y de las guerras; en los que lloran sin consuelo; en todos los que esperan que algo cambie a su favor. Por todo esto tenemos que ser personas orantes, como lo hizo muchísimas veces y nos lo enseña San Bernardo.

**Viva, viva, viva San Bernardo**… Buena fiesta para todos ■

# Sentencia arbitral de don Pedro Martínez de Luna, conde de Morata

**José Manuel Navarro García**
Presidente de la Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda



Muchos fueron los contratiempos y disputas jurídicas que a lo largo de los tiempos Rueda mantuvo con sus vasallos, muchos de estos producidos por los usos abusivos en sus derechos, diezmos y tributos. Siendo Abad D. Fr. Juan García de Nuestra Señora de Rueda, resigno a la mensa Arzobispal de Zaragoza en 1.539, año en que se consiguió de la sede Apostólica una breve separación, tras la magnanimidad del emperador Carlos V, que tras interceder, logró del Papa Paulo III, despachase bula a favor de Rueda.

Durante más de 70 años se plantearon controversias en las que no hubiese prelado de este Monasterio, que tuviese a la vista las operaciones de los vasallos del abadiado, teniendo estos mucho cuidado de introducirse en los derechos jurisdiccionales de este Monasterio de Rueda, seguidamente la Villa de Escatrón se introdujo en muchos de los derechos propios del Monasterio, lo cual implicó que tras la designación del Abad D. Fr Martin Español y tras su toma de posesión, este hizo oposición a las pretensiones y costumbres que la villa de Escatron alegaba y pretendía contra el Monasterio de Rueda, así la Villa de Escatron pidió en la Corte del Sr Justicia de Aragón, una firma, en la que alegó tener más de cien años de autogobierno y como tal bajo sus propios usos y costumbres, presentando testigos que se manifestaron a favor de la Villa de Escatron donde alegaron todos los usos y costumbres que a lo largo de los años habían sido tolerados por los distintos abades que habían sido en todo este tiempo y de su convento. Concedida esta firma por parte de la Corte del Justicia de Aragón el 4 de Diciembre de 1.539, inhibiéndose y manifestando que no impidan, el Abad y su convento a la Villa de Escatrón gobernarse conforme a sus costumbres y usos. Tras lo cual será el propio monasterio quien establezca pleito contra la Villa de Escatrón en Corte del Justicia y siendo designado como Arbitro por las partes a D.º Pedro Martínez de Luna, Conde de Morata en el año 1.541 y donde para extinguir el pleito que pendía entre el Monasterio de Rueda y la Villa de Escatrón, ocasionando que dicha firma obtenida contra el Monasterio, acordando entre las partes, mediante escritura de compromiso hacer y nombrar al correspondiente Arbitro D.º Pedro Martínez de Luna, Conde de Morata, quien era Virrey y Capitán General del Reino de Aragón, quien como Árbitro dio en plazo y forma señalado en el Comprimís, dando la sentencia arbitral los siguientes capítulos:



**CAPITULO I**

## INSACULACIÓN DE LA VILLA DE ESCATRÓN

Pronunció la insaculación de los oficios de gobierno de la Villa de Escatrón se realizaría cada año en el Monasterio de Rueda, por parte del Abad que fuere o por el presidente mayor de aquel y dos o tres personas nombradas por el Concejo de la Villa de Escatrón, siendo estos mismos quienes hayan de realizar las ordinaciones, insaculaciones y extracciones correspondientes.

**CAPITULO II**

## EXTRACCIÓN

Se ordena que ocho días antes del día de Año nuevo, tenga obligación la Villa de instar al Abad o a su presidente Mayor en ausencia de aquel, que envié religioso o la persona que les represente para que asista a la extracción de los oficios del gobierno de la Villa, que se realizará el día de Año nuevo, ante la presencia de quienes han de prestar juramento, los Jurados y oficios de gobierno nuevamente extractos. Si el religioso designado no se personase el día y hora designados para realizar extracción, hagan aquella los Jurados viejos. Los oficiales nuevamente extractos, prestaran juramento ante el Justicia de la Villa, si este no estuviese presente en la Villa, el juramento se realizará con el Jurado Viejo.

**CAPITULO III**

## CORREDOR DE LA VILLA

Se dispone que la nominación o revocación del Corredor de la Villa, ha de realizarse por el Abad del Monasterio de Rueda o en su defecto por parte del presidente mayor del monasterio y el que fue nombrado preste juramento ante los que fue nombrado, si no fuese así podrá prestar juramento con el Jurado.



**CAPITULO IV**

## NOMBRAMIENTO DE NOTARIO DE CORTE

Se ordena que los jurados tiene la obligación de proponer al Sr Abad del Monasterio o a su presidente mayor en su defecto, dos Notarios que residan en la Villa, para que de ellos se elija uno por escribano del justiciado y corte de la Villa, prestando juramento el elegido ante el Abad o en su ausencia ante el presidente mayor del Monasterio.

**CAPITULO V**

## FORMA DE REALIZAR LOS PREGONES

Los pregones que mandase hacer el Justicia al Corredor de la Villa, este los haga en nombre del Justicia, sin nombrar en ellos a otra persona distinta. Los que se hagan en referencia a las ventas y derechos del Monasterio, se harán en nombre del Abad del Monasterio y los correspondientes al gobierno de la Villa se realizaran en nombre de los Jurados de la Villa.

**CAPITULO VI**

## DERECHOS DE PAGO DE LOS CRISTIANOS NUEVOS

Se establece que los derechos que los cristianos nuevos de Escatrón debían pagar al Monasterio de Rueda, se hubiesen de alfarrace y apreciar en cada año, para corresponder cada uno con la porción de derechos correspondiente y que le tocase pagar según la costumbre, siendo el ocheno de los granos y ganados y de azafrán el diesi seno sea tanto en la huerta como el monte. Los derechos correspondientes deberían trasladarlos a sus expensas a los graneros de las casas del señorío.

**CAPITULO VII**

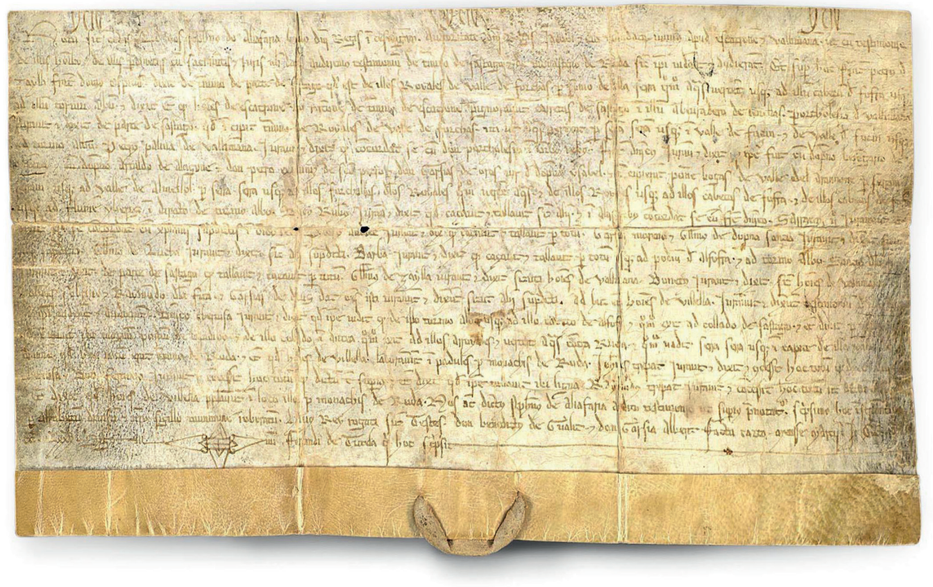
## DERECHO DE ALCÁCERES

Los alcaceres de los cristianos nuevos, se alfarracen antes de segar porción alguna, para realizar el abono del ocheno al Monasterio conforme al alferraz y apremio. Se determinan los tiempos en los que se deben alfarrar los panes gruesos y menudos, los azafranes, declarando que si estos procediesen de Moriscos y son bautizados, desde ese momento desde que se hayan bautizado o convertido cesara el alferraz de panes.

Dictando sentencia el Arbitro D° Pedro Martínez de Luna, Conde de Morata, cesando el proceso que se había iniciado por las partes, demandado el reconocimiento consuetudinario de la Villa de Escatrón y por el Monasterio de Rueda, dando fin a la controversia jurídica planteada, mandato que el Conde Luna establece según consta en la sentencia de 22 de Marzo de 1.541 dada en la Ciudad de Zaragoza por parte del Notario de la cuidad de Zaragoza D Pedro López. Será de forma temporal, ya que de nuevo en 1.574 se establecerá una nueva contienda por el mismo asunto entre la Villa de Escatrón y el Cenobio de Rueda, esta vez como árbitro el Conde de Sástago, Don Artal de Alagón.

Un ejemplo claro de esta situación de privilegios que las ordenes eclesiásticas, en concreto el Cister de Rueda ostentaba desde su fundación 1.152 gracias a los privilegios otorgados por parte de Alfonso II donde dada su magnanimidad y devoción, otorga a la orden y a su monasterio de Juncería, las tierras de Roda para que la comunidad cisterciense se asiente y pueble terrenos conquistados, impulsando una nueva forma de organización que permitirá el mantenimiento territorial y el desarrollo agrario y ganadero hasta entonces visto, donde tras los monasterios se desarrolla no solo la actividad monacal de la orden con el "Ora et labora", sino que la comunidad en su recogimiento posibilita los asentamientos para la explotación agrícola y ganadera, garantizándose así los recursos para el sustento del cenobio, todo junto con las bulas, pechas y derechos que el Papado y sus prelados conceden durante siglos, motivo por los que las controversias jurídicas se producen entre el habitantes de las Villas pertenecientes a Rueda ■

**FUENTE:** *Lumen Domus Rotae, Archivo Real Asociación de Amigos del Real Monasterio de Rueda de Ebro.*

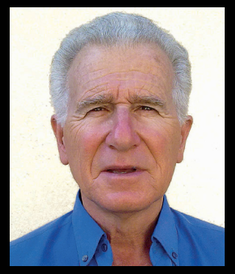


EL CISTER DE RUEDA OSTENTABA DESDE SU FUNDACIÓN 1.152 PRIVILEGIOS OTORGADOS POR PARTE DE ALFONSO II

*Documento original perteneciente al archivo del Monasterio de Rueda.*

# Patrimonio del Monasterio de Rueda en el museo de Zaragoza

**Bautista Antorán Zabay**
Vicepresidente de la Junta



El pasado mes de Noviembre publicaba el periódico Heraldo de Aragón, la restauración de una escultura de primera categoría a nivel europeo, como lo es el sepulcro de Don Pedro Fernández de Híjar y Navarra. Dicha restauración ha corrido a cargo de José Antonio Rodríguez, Elena Naval y Pilar Camón y, en palabras del director del Museo de Zaragoza, han realizado un meticuloso trabajo que ha devuelto al alabastro su lucidez original.

A principios de este año 2021, visité el Museo con objeto de ver "in situ" el trabajo realizado, sin embargo desde la dirección me informaron que todavía no estaba terminado y que se vería en una exposición en las salas de Arte Gótico del Museo de Zaragoza que se reabrirán próximamente.

En la misma, conocí a Ana-Cristina Labaila Sancho (Facultativa Técnica de Patrimonio Cultural del Museo de Zaragoza), quien se puso a mi disposición para colaborar en lo que fuera necesario. Por mi parte le informé de mi interés en obtener información sobre otras piezas importantes que hubiera en el Museo y que procedan del Monasterio de Rueda, para lo cual me solicitó que rellenase un formulario con la finalidad de hacer la tramitación correspondiente. A raíz de la solicitud me facilitó la información así como las imágenes de las piezas que a continuación relato…



*Talla de alabastro policromada. Altura 193 cm. Anchura 82 cm. y grosor 78 cm. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*

## SEPULCRO DE DON PEDRO FERNANDEZ DE HIJAR Y NAVARRA

Sepulcro gótico de forma rectangular que recibe decoración escultórica por todas sus caras, sobresaliendo notablemente la escultura yacente que reposa sobre dicho enterramiento. Funerario. Este sepulcro representa al prócer aragonés vistiendo hábito monacal con cerquillo y la cabeza rapada. Su cabeza reclina dulcemente sobre un cojín sostenido por las manos de dos ángeles alados y a sus pies yacen dos perritos con cascabeles. Delicadas labores y preciosas figuras orlan los escudos nobiliarios de la casa de Híjar, que aparecen también en los costados de la urna que conserva parte de su policromía original.

Don Pedro Fernández de Híjar se dedicó a la política y a los asuntos de Estado, sin embargo los últimos años de su vida se retiró a encontrar tranquilidad y paz en el Monasterio de Rueda. En la caja sepulcral se representa una serie de escudos con las armas cuarteladas de Aragón y Navarra y ante ellas figuritas en relieve de ángeles, profetas y monjes en sus diversas tareas. Esta pieza funeraria estuvo abandonada entre las ruinas del antiguo cenobio y en 1915 fue trasladado al Museo con aquiescencia de las autoridades, para evitar su destrucción y para exponerlo a la admiración pública. Estuvo colocado en el centro del Crucero de la Iglesia del Monasterio. Según documentación manuscrita en el año 1385, suscribió Don Pedro Fernández una capitulación de concordia con el abad Don Gerardo y en el año 1402 hay un documento de encargo de un sepulcro para el Monasterio de Poblet en el que se recomienda ver el sepulcro de Don Pedro Fernández de Híjar terminado recientemente.





*Detalle de la decoración lateral del sepulcro gótico de Don Pedro Fernández de Híjar. Museo de Zaragoza. Fotos: José Garrido.*

Es el tercero de este nombre y Cuarto Señor de la Casa de Híjar, era hijo de Alonso Fernández de Híjar y Anglesola y de Teresa de Alagón, hija de Artal de Alagón, V Señor de Sástago y de Toda Pérez de Urrea, señora de Monteagudo y Alcalaten. Casó y enviudo tres veces, 1º con Violante Cornel y Luna, hija de Luis Cornel Señor de Alfajarin y Alfamén y de Brianda de Luna Su segunda esposa fue Isabel de Castro. Este matrimonio tuvo a Pedro Fernández de Híjar de quien descienden los Señores de Valencia. Fue Caballero de Santiago y Comendador de Montalbán y el tercero con Isabel Mexias, hija de Gonzalo Mexias XXVII Maestre de la Orden de Santiago y de Constanza de Haro.

Don Pedro Fernández de Híjar intervino en las guerras de la Unión Aragonesa contra el Rey Pedro IV de Aragón. Por esta causa su Casa sufrió las consecuencias de esta alineación contra el Rey. Combatió en la batalla de Épila a favor de la Unión y fue hecho prisionero, teniendo que pagar por el rsecate 80.000 sueldos jaqueses.

En el año 1347 y estando en Pina el Rey Pedro IV y con el Blasco de Alagón y Juan Giménez de Urrea, tíos de Pedro Fernández, se envió recado por medio de Galacian de Tarba y de Juan López de Sesse, a Pedro Fernández para que acudiera a verse con el Rey. Pedro acudió a la cita el 25 de octubre y en ella se redujo al servicio del Rey, confederándose con estos ricos hombres. Blasco y Juan eran hermanos de su madre Teresa. En las Cortes Generales de Caspe, Alcañíz y Zaragoza, acude a ellas en representación del Brazo de la Nobleza Aragonesa. También acude, pero en representación del Brazo de la Iglesia, el Abad Felipe, del Monasterio de Rueda.

En el año 1372, se produce una Apoca de 5.000 sueldos jaqueses, otorgada por el Monasterio de Rueda, a favor de Pedro Fernández de Híjar, Señalero del Rey Pedro IV, procede del testamento de Doña Elvira Sánchez, mujer de García Fernández de Castro.

En 1379 el Infante D. Juan le dice en una carta a Fray Pedro Fernández del Monasterio de Rueda lo siguiente: "Queremos que sepa des que nos habemos ágora VIII chantres muy buenos y edimos misa todos los días cantada". Acto seguido le pide que se acabe el órgano que le había encargado y que le enviase a Fray Antón con el dicho órgano. Además necesita un Libro Ofifcialis, un Himnario, un Antifonario y otros Libros Litúrgicos que le pidió al Abad de Santas Creus, ordenándole que le envíe el duplicado de que disponía la Capilla Real, o si no, los ejemplares de su propio Monasterio de Rueda.

Las Cortes Generales celebradas en Zaragoza en 1380, Pedro Fernández de Híjar acude a ellas como Procurador del Monasterio de Rueda y por el Brazo de la Iglesia. En ellas acude su hijo Alonso en representación del Brazo de la Nobleza. Acudió como legado del Papa Pedro de Luna. En este periodo de su vida, ocurren los hechos de 1382 con el asesinato del Abad del Monasterio de Rueda Don Gastón de Ayerbe. Suceso no aclarado y declarado secreto.

En 1384, el Rey Pedro IV, le pide a Fray Pedro Fernández de Híjar el difícil y honroso cometido de ir a Zaragoza para poner Paz y Concordia entre el Rey y los Ricos Hombres que estaban en gran rebeldía. También le pide el Rey que acuda a las Cortes de Monzón, representando al Brazo Eclesiástico, y es nombrado entre los que habían de reformar la Casa Real, junto a Pedro Pérez Calvillo, Obispo de Tarazona, y fray Martín de Libori, Castellán de Amposta. Este mismo año, hace





*Detalle de la decoración a los pies del sepulcro gótico de Don Pedro Fernández de Híjar. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*

*Planta del sepulcro gótico de Don Pedro Fernández de Híjar. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*

DON PEDRO FERNÁNDEZ DE HÍJAR SE DEDICÓ A LA POLÍTICA Y A LOS ASUNTOS DE ESTADO, SIN EMBARGO LOS ÚLTIMOS AÑOS DE SU VIDA SE RETIRÓ A ENCONTRAR TRANQUILIDAD Y PAZ EN EL MONASTERIO DE RUEDA

una Escritura de Salvaguardia en la que se obligan el Abad de Rueda y el Justicia de Escatrón Juan de Clavería al buen tratamiento del Noble. También en este año reconoce en un documento con su tío Blasco de Alagón en donde se saca leña de los Montes de Sástago para el Monasterio con el permiso del Noble.

López Giménez de Urrea, como árbitro entre el Monasterio con el Noble Blasco de Alagón, da una sentencia en 1385 en la que se declara que la heredad de Gotor, en el término de Escatrón es propiedad del Monasterio de Rueda.

Una vez despejadas las dudas sobre los derechos de Gotor, es cuando fray Pedro Fernández de Híjar, deseando una Paz interior más acorde con sus necesidades, decide la Fundación del Priorato de Gotor, bajo la obediencia del Abad del Monasterio de Rueda. Pedro se traslada a Gotor con 3 frailes que necesita para su servicio, y dota al Priorato con 2.500 sueldos para su sostenimiento.

Gerardo, abad del Cister, autoriza a Pedro para que se retire a la iglesia de Gotor fundada por él en el año 1386 y como Prior, testifica la venta de la Granja de Avaries por parte del Monasterio al Cabildo de la Seo de Huesca.

No aparecen referencias de Pedro a partir de esta fecha, por lo que es de suponer su fallecimiento. Murió en el Priorato de Gotor y su cadáver fue trasladado al Monasterio de Rueda y se le dio sepultura en la Iglesia abacial en un túmulo que se colocó frente al Presbiterio y entre este sitio, que más tarde ocupo el Coro de los religiosos. En el año 1647, se trasladó a la Capilla de San Lorenzo. Este sepulcro de alabastro fue hecho por la Escuela Nórdica de Flandes y Borgoña imperante en el Cister.

Sus dos primeras esposas fueron enterradas en Rueda, no habiendo encontrado donde está la tercera, es decir Isabel Mexias. Es posible que fuera enterrada en el Altar de la Iglesia de Gotor, dado que en las ruinas de la Iglesia se encuentra un hueco de alguien que estuvo allí enterrado como sitio Preferencial. A la muerte de Pedro, este Priorato no tuvo más existencia, por eso no ha habido dotación para su mantenimiento, desde la óptica del Priorato. Entre los nativos de Escatrón, seguimos llamándola de la Bendita Magdalena a los restos de la Iglesia que todavía queda.

## SEPULCRO DE ISABEL DE CASTRO-PINÓS

Isabel de Castro-Pinós fue la segunda esposa de Pedro Fernández de Híjar y Alagón. Los restos de ambos cónyuges se depositaron en sendos sepulcros de la iglesia del Monasterio de Rueda y a principios del siglo XX fueron trasladados al Museo de Zaragoza.

El sarcófago se apoya en dos leones. En el frontal, cobijados en tracerías góticas, contemplamos tres escudos de armas. El central pertenece a la Casa de Híjar, en alusión a su marido, es cuartelado en cruz: 1 y 4, de gules o rojo, tres palos de oro; 2 y 3, de plata, estrella de gules con ocho puntas rectas. Sobre el lecho yace la imagen de la difunta; una joven dama elegantemente ataviada y cubierta por un manto de angulosos pliegues. Su cabeza reposa sobre un almohadón y el óvalo de su rostro queda definido por una cofia de bordes decorados.

A sus pies aparecen representados dos perritos como símbolo de fidelidad, iconografía muy habitual en los sepulcros femeninos de esta época. En la vestimenta se aprecia la policromía original, destaca el uso del oro y de color rojo, esta bicromía se repite en los frentes de la caja y en los escudos de armas. En el lecho y el almohadón se aprecian restos de tonos verdosos, así como rojos en el manto que cubre su cuerpo.



ISABEL DE CASTRO-PINÓS FUE LA SEGUNDA ESPOSA DE PEDRO FERNÁNDEZ DE HÍJAR Y ALAGÓN. LOS RESTOS DE AMBOS CÓNYUGES SE DEPOSITARON EN SENDOS SEPULCROS DE LA IGLESIA DEL MONASTERIO DE RUEDA

*Rosa arenisca procedente de la iglesia del Monasterio de Rueda. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*



## LÁPIDA SEPULCRAL DEL ABAD DON JUAN DE HUGARTE

Es la lápida del Abad D. Juan de Hugarte. Lleva el blasón en la parte de arriba y una inscripción en la parte de abajo. Escudo español o aguzado con un árbol del que cuelgan dos cestos y hay dos perros rampantes hacia ellos. Lleva insignias eclesiásticas y capelo encima del escudo y seis borlas a cada lado, en tres series.

Inscripción.-CONDITUR HOC TUMULO/CLR VIRTUTE IONES/NOMINE AB HUGARTE/SIGNE COMITAT HONORE/HIC VICE PRESUL M ACHS/ ROTESIB ABBAS/ATQ VICARI HINC GENERALIS/ INDRIDINIFVLSIT/OBIITDIE XX SETEMBRISANO MDCXVI.

**Catálogo del Museo de Zaragoza.**
**Actas del Patronato a 10-01-1915:**
Manifestó el Sr. Presidente, que el Sr. Arzobispo había dado órdenes para que se pusieran a disposición de la Junta del Patronato y en calidad de depósitos las obras de arte que se hallan abandonadas en el Monasterio de Rueda y que el Sr. Juan Fabiani había ofrecido a la Real Academia los elementos de que se disponía para proceder a trasladar al museo el sepulcro de Don Pedro Fernández de Híjar… dando comunicación del Sr. Arzobispo al Sr. Cura Párroco de Escatrón para que entregue a esta Junta del Patronato y con destino al Museo los objetos artísticos que se encuentran en el Monasterio de Rueda.

## SITIAL DEL CORO

En 1182 el rey Alfonso II dio el castillo y villa de Escatrón al abad Santa María de Juncería para que fundase allí un Monasterio del Cister. A finales de la Edad Media el Monasterio cayó en una profunda decadencia, ante esta situación Felipe II confió su gestión al monje Miguel Rubio que consiguió salvarlo de la ruina. Así pues, durante la segunda mitad del siglo XVI, se realizaron numerosas mejoras, a este momento pertenecería la realización de la sillería del coro.

El coro era el centro de las actividades religiosas del Monasterio, allí se rezaba, cantaban los Salmos se realizaban lecturas y las oraciones diarias. Los asientos del Coro, denominados estalos, se organizaban según la categoría de los Clérigos, destacaba la silla de la máxima jerarquía: el Abad.

Nos encontramos ante el sitial del Abad de Rueda, el asiento presenta una misericordia decorada con la cabeza de un angelote. El respaldo esta flanqueado por dos pilastras decoradas con grutescos, el tablero muestra en el centro una figura humana vestida y rodeada por cinco efigies menores. El dosel, está sostenido por dos balaustradas de orden compuesto, en su parte cóncava se tallaron un grupo de cinco figuras humanas, la central de pie sobre una pila bautismal. El frontal de la cornisa presenta un relieve relativo a la Eucaristía.



EL SR. ARZOBISPO HABÍA DADO ÓRDENES PARA QUE SE PUSIERAN A DISPOSICIÓN DE LA JUNTA DEL PATRONATO Y EN CALIDAD DE DEPÓSITOS LAS OBRAS DE ARTE QUE SE HALLAN ABANDONADAS EN EL MONASTERIO DE RUEDA

*Piedra caliza clara de altura 189 cm. Anchura 87 y grosor 15 cm. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*



*Madera tallada en su color. Procede del Monasterio de nuestra señora de Rueda. Sástago. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*



*Pintura al óleo atribuido a Merklein Casiónimo de 207 x 112 cm. Museo de Zaragoza. Foto: José Garrido.*

## RETRATO DEL MONJE MIGUEL ZAPATER

Aparece el Monje Miguel Zapater de pie de cuerpo entero de tres cuartos. La mano izquierda se apoya en una mesa en la que hay muchos libros. Puede que sea un Monje cisterciense, ya que aparece la palabra "Cister" en la inscripción y en el lomo de un libro, además de llevar una túnica blanca con capucha. En la mano derecha lleva una pluma, y en la izquierda un papel escrito lo que indicaría su labor dentro de la orden. Fondo neutro y ropajes con amplios pliegues.

Está datado en 1679 y procede del Monasterio de Rueda. Lo ingresó Don Germán Royo Segura el 9 de junio de 1889, y su listado manuscrito aparece el acta con lo siguiente:

Diese cuenta de una comunicación del Señor Don German Royo Segura que revela su laudable propósito de contribuir nuevamente al aumento del Museo Provincial, poniendo a disposición de esta Academia veinte cuadros que existen en la casa habitación que fue del Abad del Monasterio de Rueda, hoy de pertenencia y dominio del dicho Señor Royo por si después de conocido el mérito relativo de tales, pueden ser de aplicación al referido Museo. Don Bernardino Montañés… Leyó con beneplácito de todos los presentes, los apuntes y notas detalladas que conserva el examen, que en época anterior hicieran de los mencionados cuadros en el mismo lugar que ocupan, dando a conocer el asunto de cada uno de ellos, su estilo, factura y época, así como el mérito artístico que puedan concederles…Tan luminosa reseña bastó al transporte de los cuadros que debería llegar de un día para otro, acordando dar las gracias por el buen desempeño de su cometido a los señores Conservadores y que el gasto de su viaje, así como el de la colocación de los cuadros se abone del crédito aprobado para el sostenimiento del Museo Provincial, acordando dados por recibidos con agradecimiento y se comunique así para satisfacción del Señor Royo, repitiéndole expresivas gracias.

También pone a lápiz 1877 Don German Royo y Segura regala al museo 19 cuadros en lienzo procedentes del ex-convento de Rueda.

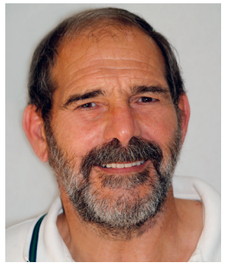
Tras las piezas de arte encontrados en el Museo de Zaragoza relacionados con el Monasterio de Rueda, seguiré trabajando e investigando con la ilusión de continuar aportando nuevos hallazgos que nos permitan conocer en mayor profundidad la historia de Nuestro Real Monasterio de Santa María de Rueda.

Termino con agradecimiento especial para Ana Cristina Labaila Sancho, facultativa Técnica del Patrimonio del Museo de Zaragoza, que con su aportación y colaboración, han hecho posible que saliera a la luz este trabajo ■



# Nunca es tarde si la dicha llega

**Rafael Fernández Tremps**



AGUARDÁNDOTE ESTAMOS
DÍA TRAS DÍA
MAS, TÚ TE ESTÁS PORTADO
ALGO INDECISA.
Y TU HORA DE LLEGAR,
INDEFINIDA.
A VECES RETROCEDES
Y DESANIMAS.
IMPONES PRECAUCIONES
SIEMPRE PRECISAS
PARA QUE VENIR PUEDAS
CON GARANTÍAS.
Y MUCHOS DE NOSOTROS
TENEMOS PRISA
E INCUMPLIMOS A VECES
TUS NORMATIVAS.
SI VINIERAS EN BREVE
BUENO SERÍA,
PUES TU TRIUNFO FINAL
PAZ NOS TRAERÍA.

Mucho nos ha castigado este último año y medio. Mas, afortunadamente, no todo han sido malas noticias. Así, las visitas a nuestro Real Monasterio de Nuestra Señora de Rueda de Ebro se reanudaron en primavera, la Hospedería ha reabierto sus puertas y ofrece de nuevo sus servicios.

Por otro lado se nos ha confirmado la realización y puesta en servicio de una ruta senderista, la PR–Z 62 catalogada en los Senderos turísticos de Aragón.

Realmente son dos itinerarios para llegar al Monasterio desde Sástago, que nos permiten convertirlos en una ruta circular, pues nos devuelve al punto de partida, junto al puente, a los pies del Tambor. La clara y precisa señalización bidireccional a lo largo de su recorrido nos posibilita realizarla sin problemas en ambos sentidos. Pudiendo iniciarla en Sástago o en el Monasterio.

En la realización de su trayecto se han aprovechado viejas sendas y caminos en los que se han tenido que adecentar varios de sus tramos, y trazar alguno nuevo.

Si, partiendo de Sástago, decidimos ir por la Val del Lugar, comenzaremos subiendo por la llamada Cuesta de las Burras que transita por un corto barranco de dura pendiente. Al culminar, llegaremos al comino que, a la derecha, desviándonos levemente de nuestra ruta, nos invita a acceder al citado torreón vigía del Tambor. Opción que merece la pena tomar, pues es el lugar más idóneo para contemplar magníficas panorámicas del pueblo y del puente. Siguiendo nuestra ruta arribaremos al Mirador de Meandros, otra extraordinaria atalaya propicia para ver darse la mano al agua y la sed que, por estos lares, juntos caminan sin llegar a satisfacerse. Circunstancia que contrapone colores fríos y cálidos en una armónica composición, originando así llamativos contrastes. Con suerte, tendremos la posibilidad de completar llamativos arreboles cuando las nubes tratan de ocultar el sol poniente. También podremos observar las clarificadoras perspectivas que permiten ver y comprender el curioso garabateo dibujado por el Ebro. En este tramo de su curso, al trazar su cauce, se vio obligado a sortear las murallas calizas que le dificultaban el paso, conformando así sus cerrados meandros. Desde aquí cruzaremos la carretera de Bujaraloz. Dejando a la derecha la A-221 que lleva a Escatrón, descenderemos por una ancha pista. Al poco, tomaremos un desvío a la derecha para adentrarnos en La Val de Lugar, popularmente conocido como "la Senda de los Rojos". Dejándonos llevar por la suave pendiente circularemos paralelos la citada A-221 que la cruzaremos por debajo al poco de haber pasado frente al Abejar. Desde aquí, el barranco se torna estrecho, encajonado por paredes que se visten de romeros y escasos pinos. La senda se desliza entre espesas esparteras hasta desembocar en la vieja carretera que antaño unía Sástago y Escatrón, la que algunos llaman de las cenizas, ya que el barranco aledaño al que discurre fue rellenado con las escorias de la Térmica. Dejando a la derecha la pista que nos llevaría a Gertusa, e incluso hasta Menuza, seguiremos acompañando al Ebro hacia el puente de Escatrón al que pasaremos por debajo. Contemplando el azud que represa las aguas del río, arribaremos al cenobio tras pasar junto a su noria y molino. Habremos invertido una hora y cincuenta minutos para recorrer poco más de seis km.

Si optamos por la segunda posibilidad, iremos en busca del Monasterio transitando por el monte de Rueda. Para ello tomaremos la tradicional vereda que discurre junto al Ebro para ascender a la Ermita de Montler. Tras recorrer aproximadamente un kilómetro y medio, en un recodo, encontraremos un artesano puente de piedra seca que cruza un barranco. Poco después abandonaremos la vereda para tomar un antiguo camino que asciende bordeando los cerros. Por él llegaremos al camino asfaltado que lleva a la Ermita de Montler cuando lo hacemos en coche. Según cuenta la tradición oral, era el camino carretero por el que se bajaba desde el monte transportado el grano para cruzar el Ebro por

un viejo puente. Relatan los viejos del lugar que su bastión se pudo divisar hace ya muchos años. Mientras ascendemos, merece la pena ir haciendo alguna parada e ir volviendo la vista atrás para contemplar magníficas panorámicas de la Huerta del Caño y la Sardeta que, hasta hace unos años desierta, la encontraremos hoy poblada de olivares, almacenes y granjas. Culminaremos la subida junto a la entrada de unas modernas granjas recientemente construidas. Desde aquí seguiremos por el camino asfaltado hasta encontrarnos con la carretera A-2015 que nos llevaría a Bujaraloz. Tras cruzarla, nos adentraremos en el monte por la Val de los Corrales pasando junto a las ruinas de uno de ellos que, dado su tamaño y número de dependencias, nos pone de manifiesto la abundancia de ganado lanar que pastaba en nuestros secanos. Siguiendo las señales nos iremos adentrando en terreno más montaraz. Caminaremos bordeando rastrojos, huebras y esparteras por una senda de nuevo trazado en su gran parte. Por las rojizas laderas circundantes que nos acompañan van aflorando los mantos de caliza. Unos, fracturados, esparcen sus pétreos restos de múltiples tamaños por doquier, otros se muestran conformando cuevas o, a poca imaginación que tengamos, fantasmagóricas imágenes. Finalizada la senda desembocaremos a una pista que tomaremos hacia la derecha. Enseguida, avistaremos la paridera de Diego. Desde este punto iniciaremos un cómodo descenso por buena pista y nos iremos adentrando en el monte de Rueda. Dejaremos la pista para continuar por una entretenida senda que nos va introduciendo en terreno más agreste transitando por la Val de Rueda. En esta parte, varios tramos son de nuevo trazado ya que las viejas sendas están desaparecidas o al menos intransitables a causa del abandono y la vegetación. Casi sin darnos cuenta apareceremos en la carretera que nos anuncia, tras casi diez km. y dos horas y treinta minutos, nuestra pronta llegada al Monasterio.




Desde aquí, me atrevo a aconsejar su realización de forma circular: ir por una y volver por la otra. Sin embargo, no me decido a indicar cuál de los sentidos resulta más atractivo a la hora de recorrerla. Espero que juzguen ustedes mismos después de caminar un día en un sentido y otro en el contrario. Comprobarán que la visión de muchos de los distintos parajes por los que se pasa, así como el paisaje, cambian notablemente dependiendo de la orientación y la luz con la que los contemplemos. No se arrepentirán.

Aunque la señalización del recorrido está completa, todavía falta la colocación del panel informativo en los aledaños del Monasterio. La autorización que permita su instalación tiene que concederla la DGA y, al parecer, está demorando su concesión. Los responsables del departamento correspondiente sabrán la causa. Cuando procedan, también se instalará otro junto al puente de Sástago. En ellos, además de la descripción de las características del terreno por el que discurre, encontraremos el mapa con el itinerario y el perfil con su MIDE.



Quiero felicitar al Ayuntamiento de Sástago, promotor de tan estupenda iniciativa. También a la empresa MTV PYRENEES que ha realizado el proyecto, en especial a su ejecutor, el sastaguino Andrés Sánchez Salas, por el magnífico trabajo realizado con excelente resultado. Para ello ha tenido que recuperar tramos de senda desaparecidos por la falta de uso y la invasión de la vegetación, así como trazar algunos trechos nuevos con el consiguiente esfuerzo para el desbroce y desmonte. Al mismo tiempo, desear que este sea el inicio de una larga trayectoria diseñando, realizando y promocionando muchas rutas más. Sin duda, será un buen modo de invitar a recorrer nuestros entornos y ayudar a darlos a conocer. Las posibilidades, tanto de nuestras riberas como de nuestra estepa, son innumerables.

Y para terminar, invitar al personal a disfrutar de tan magnífica ruta así como de la visita guiada a tan extraordinario Monasterio que goza con el privilegio de ser, si no el mejor, uno de los mejores exponentes de Cister, con un extraordinario estado de conservación, a pesar de que alguna de sus dependencias todavía estén a la espera de su restauración. No les defraudaran ■

*(Página anterior)* *Desplegable informativo de la ruta, editado por el Gobierno de Aragón.*
*(Foto inferior)* *Poste de señalización del sendero frente al monasterio.*






Y PARA TERMINAR, INVITAR
AL PERSONAL A DISFRUTAR
DE TAN MAGNÍFICA RUTA ASÍ
COMO DE LA VISITA GUIADA
A TAN EXTRAORDINARIO
MONASTERIO QUE GOZA CON
EL PRIVILEGIO DE SER, SI NO EL
MEJOR, UNO DE LOS MEJORES
EXPONENTES DE CISTER

SI ME AGOBIO EN LA CIUDAD
ME ENCAMINO A LA RIBERA
BUSCANDO TRANQUILIDAD
Y SIEMPRE LA ENCUENTRO EN RUEDA:
UN HERMOSO MONASTERIO
QUE JUNTO AL EBRO SE ENCUENTRA,
BELLO REMANSO DE PAZ
QUE TONIFICA Y ALEGRA.
ADEMÁS DE RELAJARTE,
Y LO DIGO CON CERTEZA,
PODRÁS CONOCER LA HISTORIA
QUE ENTRE SUS MUROS ALBERGA.
DOS EXTRAORDINARIOS GUÍAS,
COMO SON PEDRO Y TERESA,
SIN ESCATIMAR DETALLES
SUS SECRETOS TE DESVELAN,
DERROCHAN ERUDICIÓN
CON GRAN CLARIDAD, LLANEZA,
Y UNA ENORME SIMPATÍA
QUE AFABLEMENTE TE PRENDAN.
TAMBIÉN PODRÁS DISFRUTAR,
SI ES QUE EL TIEMPO NO TE APREMIA,
DE BAR Y DE ALOJAMIENTO,
DE UNA COCINA ESTUPENDA
Y TRES AMPLIOS COMEDORES
EN LA HOSPEDERÍA NUEVA
UBICADA EN EL RECINTO
QUE DE NUEVO ABRIÓ SUS PUERTAS.
SERVICIOS MÁS ASEQUIBLES
DE LO QUE VD. CREER PUEDA.
EN EL TÉRMINO DE SÁSTAGO
EL CENOBIO SE APOSENTA,
JUSTO ENFRENTE DE ESCATRÓN
QUE SU RETABLO CONSERVA,
ACERCARSE A CONTEMPLARLO
BIEN QUE MERECE LA PENA:
EN ALABASTRO TALLADO,
UNA GRAN OBRA MAESTRA.
TAMBIÉN, POR AÑADIDURA,
SI AMA LA NATURALEZA,
PODRÁ DARSE UN FESTÍN
DE ACTIVIDADES DIVERSAS:
PARA LA FOTOGRAFÍA
EL PARAJE ES UNA FIESTA,
AL IGUAL QUE SUS ENTORNOS
CON OPCIONES DE RIBERA,
PASEANDO JUNTO AL EBRO
CONTEMPLANDO NORIA Y PRESA
O NAVEGAR EN PIRAGUA,
QUIZÁS UN DÍA DE PESCA…
SE TIENE POR CONTRAPUNTO
LOS PASEOS POR LA ESTEPA,
PUDIÉNDOLA TRANSITAR
POR INNUMERABLES SENDAS
QUE RESULTAN MUY ATRACTIVAS
BIEN A PIE O EN BICICLETA.
MAS, PIENSEN QUE LAS SEÑALES
PUEDEN BRILLAR POR SU AUSENCIA
CIRCUNSTANCIA QUE NO EXCLUYE
EL PLACER RECORRERLAS.
CAMINANDO ENTRE CABEZOS
DE UNA SINGULAR BELLEZA
QUE ADORNAN ESTOS PARAJES
DOMINIOS DE LA SEQUERA.
GRANDES MOLES DE CALIZA
QUE CIERZO Y HIELO CINCELAN.
FLORA Y FAUNA PECULIARES
POR LAS VALES Y LADERAS…
PARAÍSOS IGNORADOS
QUE NO SE TIENEN EN CUENTA:
AL NO TENER PROMOCIÓN
SIN QUE EN ELLO NADIE INVIERTA.
LOS DENOMINAN DESIERTOS,
DEMOSTRANDO SU TORPEZA.
ESTE DESCONOCIMIENTO
ES VUESTRA AMARGA CONDENA.
BRINDANDO TANTO ATRACTIVO
¡QUÉ POCO OS APROVECHAN!

# La ventana más curiosa: el triángulo y el número 3

**Patricia Eroles**

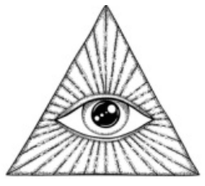


"Todos los monasterios cistercienses son iguales", dicen que visto uno, "vistos todos". Si lo miras desde el punto de vista de su plano constructivo puede que algo de razón tenga esta frase. De hecho muchas veces se estudia el arte cisterciense separado del gótico debido a estas similitudes. Es cierto que se solía seguir un mismo plano: Iglesia, claustro y el resto de dependencias se construían alrededor del claustro y en la misma disposición.

La mayoría de monasterios de la orden están construidos en arte gótico, porque era el arte que imperaba en la Europa del momento de mayor auge de la orden. Y la mayor parte de la decoración es vegetal o decorativa. Pero hasta ahí. Lo maravilloso de estos monasterios es que, pese a su aparente similitud, son todos diferentes y cada uno tiene detalles que le diferencian del resto y que le hacen especial. Merece la pena visitarlos con tranquilidad para poder apreciarlos con detenimiento.

El Monasterio de Rueda tiene muchas similitudes en plano y arquitectura con el resto de monasterios de la orden, si; Pero también tiene muchos de esos detalles que le hacen único. Detalles que hay que ir descubriendo poco a poco.
Uno de estos detalles son las ventanas de la iglesia: La nave central se construyó más ancha y alta que las laterales para poder abrir ventanas y darle más luz a la iglesia. En este caso, se trata de ventanas de arco de medio punto con preciosas tracerías mudéjar.





*(Izquierda) Representación del "Ojo de Horus" de la mitología egipcia. (Derecha) El "ojo que todo lo ve", símbolo masónico de sabiduría y conocimiento.*

Pero en las ventanas de las naves laterales llaman mucho la atención por la variedad de formas que tienen: romboidales, redondas… Pero la que más llama la atención: la ventana triangular. Se encuentra en la nave del evangelio, en el tramo más cercano a las capillas laterales que posee la iglesia. La ventana se construyó en el siglo XIV y tiene tracería gótica. Actualmente está cubierta con alabastro. Tiene un doble bisel en el muro interior de la iglesia. La ventana está ligeramente abocinada y el triángulo de su interior es más pequeño y también tiene un bisel. Esta pequeña ventana llama la atención por su rareza ya que, aunque no es la única, sí que hay pocos ejemplos de ventanas con esta forma.

El triángulo es una figura geométrica que está muy ligada a la espiritualidad. Representa la armonía, la divinidad y la proporción.

Ya en la mitología del Antiguo Egipto podemos encontrar mitos relacionados con el triángulo como el Ojo de Horus Cuenta la mitología egipcia que el dios Seth asesinó a su hermano Osiris para evitar que tuviese descendencia y así ocupar el trono real. La esposa de Osiris, Isis, dio a luz en secreto a Horus, hijo de Osiris. Isis ocultó al niño para evitar que Seth lo matase también. Al crecer, Horus, retó a su tío Seth buscando la venganza para su padre. Al final los dioses intervinieron en dicha pelea y otorgaron el trono a Horus quien acabó perdiendo el ojo derecho en la batalla. Horus recuperó su ojo y lo usó para conseguir que su padre volviera a la vida. Así, el Ojo de Horus se convirtió en símbolo de los dones entregados por los dioses, así como de vida y resurrección conocido como *udyat,* deviniendo en un popular amuleto entre los egipcios.

De la mitología egipcia pasó al cristianismo como el ojo que todo lo ve o el ojo de la providencia. Además acabó siendo un símbolo masón muy conocido.

Dentro del cristianismo el triángulo es una figura muy representada. En los comienzos de la religión cristiana ya aparece. Se representaba conformado por tres peces y simbolizaba el bautismo y también estaba relacionado con el Crismón o símbolo de Cristo. A partir de los siglos VIII-IX empezó a usarse para simbolizar la Santísima Trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo. El triángulo es la figura perfecta para simbolizar dicho misterio ya que consta de tres lados y Dios es uno y trío a la vez. El triángulo tiene tres lados y esto es, precisamente, lo que lo confiere tanta importancia en la iconografía cristiana: El número tres. El número tres es un número importante ya que expresa el orden espiritual de Dios en el cosmos y en el hombre y sintetiza la trinidad del ser. Dicho número es muy importante en el cristianismo: Dios es tres, las tres virtudes teologales son tres: fe, esperanza y caridad

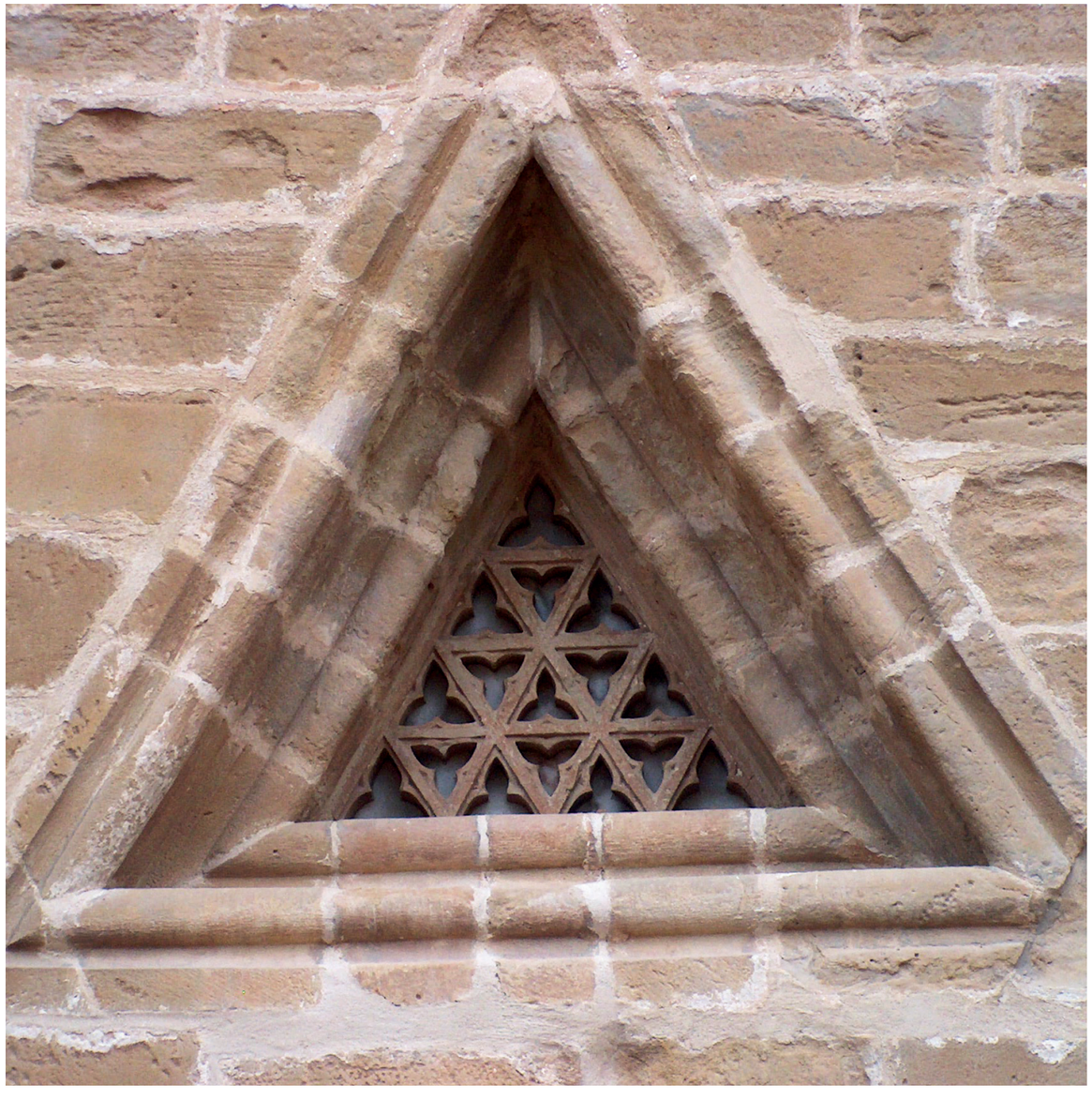


Siguiendo con el número tres nos encontramos también con los **tres Reyes Magos de Oriente**. Dichos magos son los símbolos de las tres funciones de Cristo recién nacido en la tierra: Rey, Sacerdote y Profeta, y sus tres ofrendas: oro que simboliza la realeza; incienso, símbolo de la pureza del sacerdocio, y por último la mirra, que simboliza el don de la providencia.

El triángulo es la clave de la geometría y está en la base de la sección aurea o proporción divina. El número áureo o sección aurea es un número irracional muy usado en el arquitectura y otras artes ya que se piensa que dicho número es la base para el equilibrio y la perfección. Una pequeña ventana que encierra detrás mucho simbolismo. Todo en un monasterio está colocado por algo. Cada mínimo detalle tiene su función o su simbolismo y poco a poco se puede ir descubriendo el trabajo, el pensamiento, el simbolismo que hay detrás de cada parte de estas edificaciones que han llegado hasta nosotros.

El triángulo es una figura geométrica que está muy ligada a la espiritualidad. Representa la armonía, la divinidad y la proporción.

Este es un pequeño detalle de los muchos que tiene el Monasterio, pero paseando por él, observándolo detenidamente podemos encontrar otros muchos pequeños detalles como este que hacen del Monasterio un edificio único y que merece la pena ser visitado con calma y detenimiento ■



# Lumen Domus Rotae

**Mª Rosa Albácar Cruz**

En el Archivo Histórico Nacional, se conserva el Lumen Domus Rotae, un texto de 816 páginas, en su portada recoge que se trata de un *"Registro general de todos los Privilegios, Donaciones y Escrituras, que ay en el Archivo del Real Monasterio de Nra. Señora de RUEDA desde su fundación, que fue el año, de = 1152. hasta el _ 1700. en q. lo dejo compuesto Nro. Rmo. Pe Dn. Roberto Ezpeleta, y se ha continuado hasta el año. 1743."*

Con diferentes letras, todas ellas muy claras, se trascribe toda la documentación que se tiene en este Archivo del monasterio. Se copia el documento original en latín, al que precede una breve explicación en castellano del contenido de dicho documento. A veces se dice como es físicamente el documento, la caja que lo contiene (de madera, de metal); y la efigie y el color de los sellos que lo acompañan, todo ello da fe de la autenticidad del mismo, en algunos casos se menciona en la caja general donde se guardaba.

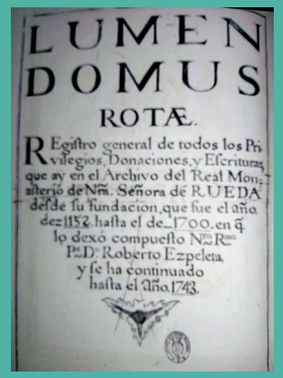
Para facilitar la consulta del grueso volumen, en 25 hojas escritas por ambas caras se ha redactado un índice con la enumeración de todos los documentos originales y las traducciones que contiene. Se han agrupado en 11 títulos, según el lugar al que se refieren relacionados con los términos que pertenecían al monasterio: Fundación Rueda Juncería, Gotor, Escatrón, Codo y Senia, La Gata y Samper, Rueda, Sástago y Alborge, Nª Sª de MontLer, Romana y Zaylla, Valimaña y Castelnou, Cambron y el último apartado Donaciones Devotas. A la derecha de la relación tenemos nota del nombre o contenido del documento, separadas por puntos suspensivos se desarrollan dos columnas de cifras. La exterior, recoge el número de folio, con lo que a lo largo de los 50 folios se sigue un orden correlativo; la cifra más próxima al texto, indica el número de documento dentro de este bloque temático, hay apartados como el de Sástago que recoge hasta 83 documentos, algunos son pequeñas notas. En el título de estos capítulos o apartados se menciona el número de legajos que comprende o como se denomina *Ligarza* o con su abreviatura Ligª. Juncería, Codo y Escatrón tienen 5 legajos; los bloques de Lagata y Sástago, 4 legajos, Romana 3 y el resto 1 ó 2.

En el folio correspondiente al índice de Nª Sª de MontLer se escribió con posterioridad una nota: *"Los freudos de Montler se volvieron a antipocar en el año de 1776, por Josef Sanmartin Notario Rl. habitante de Escatrón, y Carlos Lopez Notario de Alborge hizo una antipoca por uno de Alforque , y todos citan extraidos en el Archivo en el Cajon de Montler."*

Además cuenta con un prólogo. Es interesante trascribir las explicaciones que se dan del Lumen en este Prologo: este archivo lo comenzaron a ordenar Fray Pedro Arnaldo y Fray Juan Escatron, *"que son los escrivanos, que hicieron los dos Tabularios, que ay en el mismo Archivo, en donde están copiados los primeros Privilegios Pontificios, y las primeras Donaciones Reales"*. Siguió el trabajo Dn Malaquias de Asso, teólogo y Abad de Rueda en 1585, quien "*ordenó todas las escrituras, Privilegios y Donaciones, que halló en el Archivo, asta su tiempo….diferenciando unas de otras con el abecedario... y las puso en sacos de lienzo, según la diferencia de los títulos"*. De cada documento "*declaró sumariamente la sustancia que contenía, y en esta parte le procuraremos imitar, y aun copiar ala letra la mayor parte de su trabajo, porque no se puede mejorar"*. Se lamentan que en todos estos años se han rozado las escrituras y se han *cahido* los sellos, por lo que para encontrar los documentos se han tenido que vaciar los sacos. Ahora distinguirán las escrituras por números "*arismeticos y dispondremos para cada título diferentes ligarzas … hasta llenarlas.. y con esto no se rozaran en lo venidero...y cuando sea necesario la escritura original, se sacará la ligarza sola"*. Fray Miguel Ramon Zapater monje en Rueda, hizo una minuta breve que corresponde del folio 404 al 426, minuta que dejo inconclusa al fallecer.

Es admirable la antigüedad de los documentos trascritos. Numerosos estudiosos se han valido de ellos para investigar la Historia del Monasterio de Rueda y sus términos. Muchos de los nombres que se mencionan en las mojonaciones de las tierras perduran en nuestros días: el monte bajo, que se distingue del alto, cerca de Chiprana, donde está el castillo que no es tierra cultivable, los mases de Pez, La nariz de la vieja, El tormo, La Rosa, La parte de Alla, en Sástago y tantos otros de otras poblaciones. Hasta 15 mojones se colocaron entre Sástago, Alborge y Caspe, para delimitar las tierras que pertenecían al Monasterio y al Conde.

No he sabido ante semejante volumen de información por donde decantarme para escribir. Me limitaré a comentar curiosidades como que en los documentos originales de transcribe al Rey Jaime II unas veces como *Iacobus, Dei Gratia, Rex Aragonum* o como *Iacobo* y en los documentos explicativos que le preceden se le menciona con la grafía Iayme el segundo, seguido de todos su títulos (folios 121 y 123). Mientras en documentos antiguos cuando se menciona la rey se enumeran todos sus títulos, que van cambiando conforme avanza la reconquista, en documentos modernos estas largas enumeraciones dejan de usarse, un ejemplo, en 1494 solo se menciona *El Señor Rey Don Alonso el Quinto conquistador de Napoles,* como benefactor del monasterio (folio 164). Señalar que el privilegio de ser enterrado en el monasterio o de contar con las oraciones


LUMEN
DOMUS
ROTÆ.
Registro general de todos los Privilegios, Donaciones, y Escrituras que ay en el Archivo del Real Monasterio de Nra. Señora de RUEDA desde su fundacion, que fue el año de= 1152. hasta el de_1700. en q. lo dexó compuesto Nro Rmo P.e D.r Roberto Ezpeleta, y se ha continuado hasta el Año 1743.



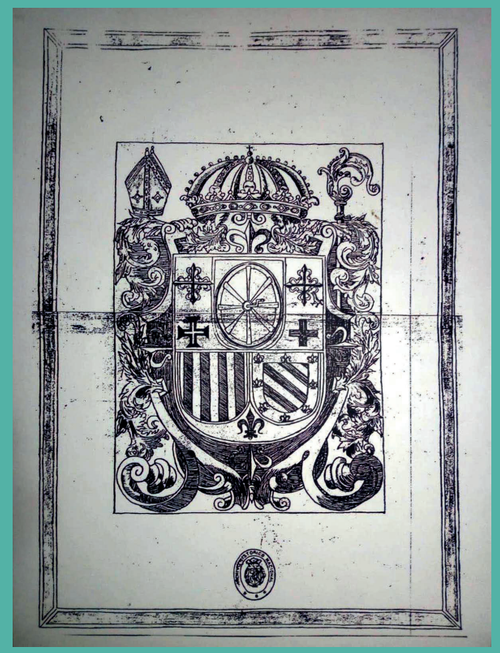
de los frailes se obtenía por medio de donaciones. Dinero por los rezos que recibía el cantor mayor del monasterio, una figura poco conocida.

Cuando se elaboran documentos oficiales se recurre a Notarios y Jurados de Alcañiz, Escatrón, Velilla, Bujaraloz, Pina o Quinto. Además de contar con documentos que la Audiencia se encargaba de traer al monasterio para dejar constancia de las sentencias editadas. En un mundo de caminos maltrechos, barcas para cruzar ríos y muchas dificultades de comunicación nos damos cuenta de la importancia que se daba a contar con un escrito que diera legitimidad al acto acontecido. Las copias que se hicieron de esa documentación y el empeño que se puso en conservarlas nos dan idea de lo importante que era tener el documento físico que demostrase la propiedad sobre un bien.

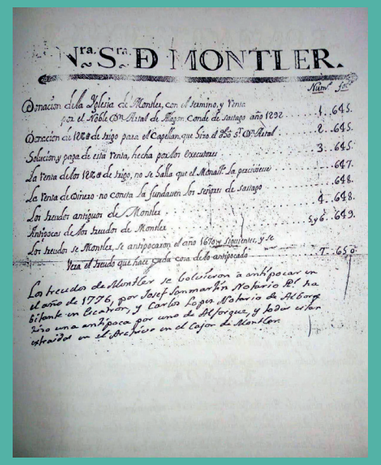
Leyendo esos documentos he sido consciente de la riqueza de la zona que habito, con poblaciones con una economía autosuficiente. En casi todas las poblaciones se contaba con noriales y regadíos cuyo uso y mantenimiento estaba regulado y que salvaban a la población de la aridez del terreno; a expensas del noble, el abad o los propios vecinos, se levantaron molinos de harina y aceite; tenían barca para cruzar el río, cárcel, tabernas, tienda, carnicería, canteras de piedra y aljez (yeso), madera y leña, cultivos de lino, cáñamo, algodón y esparto, mimbreras y cañas, los ganaderos de ovejas y cabras tenían perfectamente regulado los derechos de paso a los ríos, independientemente de la propiedad del terreno. Se mencionan cultivos tanto de regadío en huertas como de secano: la vid, el olivo, el trigo, la cebada, el arroz, las habas, los garbanzos, hortalizas y frutales, los eriales de azafrán, los abejares y la sal. Ello nos da muestras de la variedad de oficios que había y de una riqueza nutricional inusual en la época. Está escrito lo que los habitantes deben de pagar al monasterio por cada cultivo bien en libras jaquesas bien en especie con parte del cultivo, con gallinas o leña, en el caso de las uvas se permite pagar con uvas, vino o pasas. Dichos pagos se realizaban para la Virgen de agosto, para San Miguel o en Navidad.

Y por último una curiosidad, la presencia constante de la seda y las moreras y el uso exclusivo que tiene el monasterio sobre este preciado cultivo. Pienso en el cambio físico que ha supuesto para el río Ebro la presencia de un árbol como la morera. No nos imaginamos las riberas del río sin la sombra protectora de las moreras.

Los encargados de recopilar, transcribir y transmitir toda esa documentación han sido como árboles protectores de una información muy valiosa, que debemos pasar a generaciones futuras ■



Es admirable la antigüedad de los documentos trascritos. Numerosos estudiosos se han valido de ellos para investigar la Historia del Monasterio de Rueda y sus términos. Muchos de los nombres que se mencionan en las mojonaciones de las tierras perduran en nuestros días.


Nra. Sra. D MONTLER.

*Portada y detalles de heráldica y apuntes caligráficos del volumen.*

# El patrimonio de la identidad

**Javier Ibargüen Soler**
Arquitecto



Un año más y ante la interrupción de las actividades culturales presenciales, incluso de las propias visitas a nuestro querido monasterio de Rueda, ya recuperadas, sirve esta revista como recordatorio de su presencia y ratificación en nuestra memoria de todo lo que su historia representa.

Cuando ya se habían superado los lamentables sucesos de la pésima gestión de la última empresa concesionaria ya extinguida, y resueltos con creces los deterioros que ello produjo, se nos presentaba una nueva etapa en la que estaban puestos los mimbres para un desarrollo prometedor. El mantenimiento de las infraestructuras del monasterio por fin se había resuelto eficazmente con personal contratado por la empresa pública Turismo de Aragón; del mismo modo, las visitas guiadas se desarrollan por profesionales del turismo cultural, y la hospedería pasaba a ser gestionada por una nueva sociedad con experiencia.

La convulsión que ha supuesto la pandemia del Covid a toda la población mundial, nos ha cogido por suerte en las mejores condiciones para la recuperación del ánimo que esperemos pueda producirse en breve plazo. Este periodo confuso creo que nos ha servido a todos para reflexionar sobre muchos aspectos de nuestras vidas, de nuestras actividades, y de la sociedad en general.

También ello ha coincidido con los primeros años de un debate público a fondo, del fenómeno de la despoblación, del que tanto sabemos en Aragón, y que en la Comarca de la Ribera baja del Ebro arroja datos evidentes. Un municipio está en riesgo de despoblación cuando se produce un crecimiento de la población negativo entre 2001 y 2018, saldo vegetativo negativo desde 2001 y densidad inferior a 12,5 habitantes por km$^2$. La comarca en que se ubica el Monasterio de Rueda, con 8.450 habitantes, soporta una densidad de población de 8,54 habitantes por km$^2$, muy inferior al umbral señalado.

00



*(Foto 00) En fotografía superior y página derecha construcciones arruinadas en los dormitorios barrocos del Monasterio de Rueda*

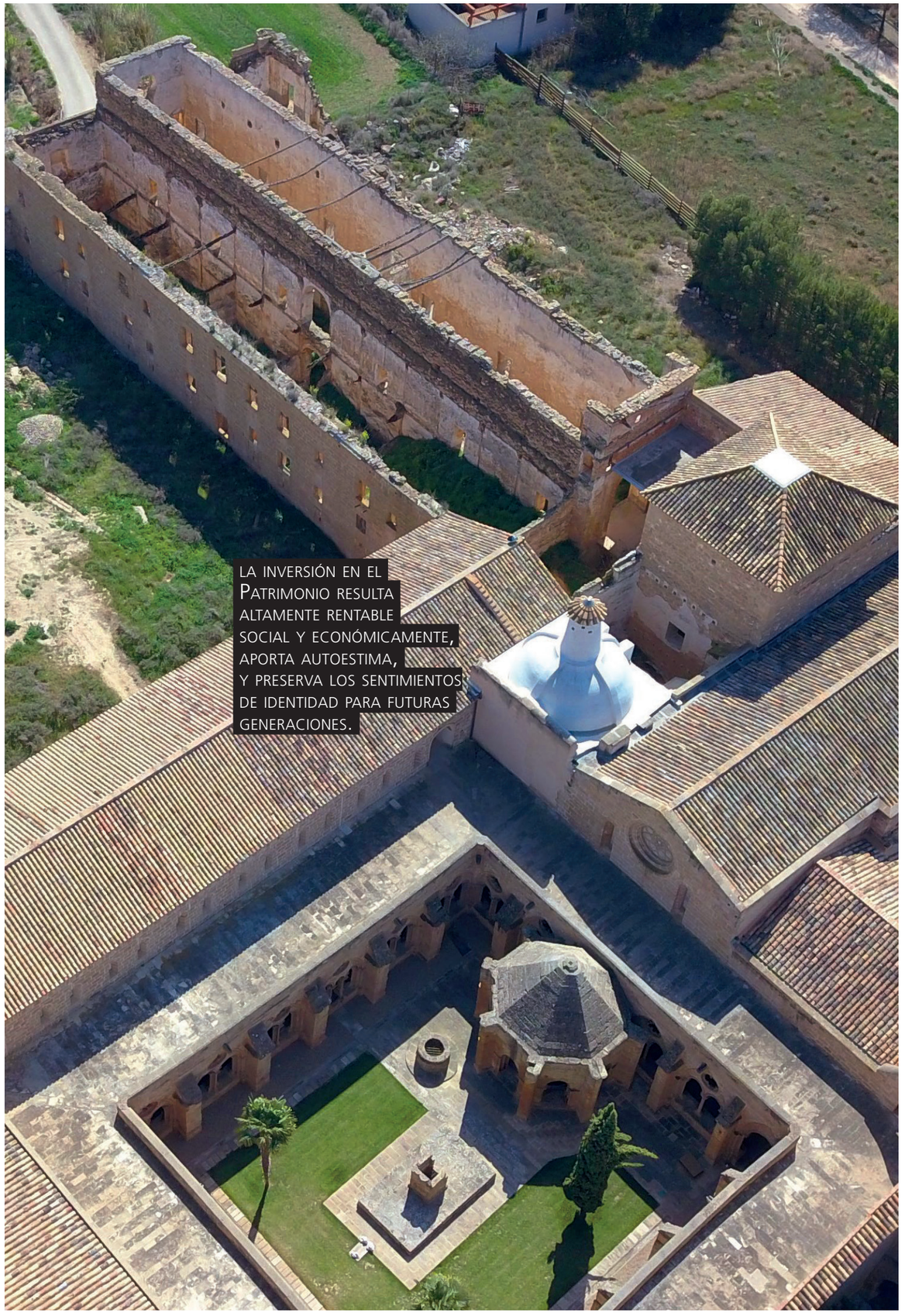
La contracción demográfica del siglo XX en esta comarca es continua desde los años 60. En este período, se ha asistido a la desaparición del sistema socioeconómico rural tradicional, y las pérdidas de población ascendieron al 36%, acumulándose las mayores pérdidas en los núcleos de población de menor tamaño.

En este caso mi análisis de la cuestión pretende recordar la afección al patrimonio arquitectónico de esta situación y del futuro que para éste pueda repercutir si no se consigue hacer ver a las autoridades, que la inversión en el Patrimonio resulta altamente rentable social y económicamente, aporta autoestima, y preserva los sentimientos de identidad para futuras generaciones.

He comentado con frecuencia que las intervenciones en la conservación del patrimonio revierten con creces el esfuerzo económico que las Administraciones puedan realizar para ello, en la economía global del territorio. Y ello no sólo en lo que respecta al patrimonio monumental; estudios rigurosos confirman que subvenciones de hasta el 50% en la rehabilitación de la edificación suponen un retorno con cifras superiores por su repercusión en impuestos, puestos de trabajo, cotizaciones de S.S., etc.

Dentro del modesto conocimiento de la comarca que he podido adquirir en mis trabajos en ella desde hace más de treinta años, en este contexto me surgen varios ejemplos que llaman la atención; seguro que hay muchos más, y entre ellos debo mencionar de forma genérica el caso del excepcional patrimonio hidráulico histórico que atesora este territorio del valle del Ebro, en especial el conjunto de molinos y nooriales, al que no se le ha sacado partido en su recuperación y puesta en valor para crear una ruta que sería única en la península y que hasta la fecha escasamente se ha limitado a pequeñas actuaciones, y de forma especial a los conjuntos hidráulicos de Velilla de Ebro y el Monasterio de Rueda.

Admitiendo que el Monasterio de Rueda puede constituir el emblema monumental de esta comarca, y aun recordando las numerosas asignaturas pendientes que en este conjunto



LA INVERSIÓN EN EL PATRIMONIO RESULTA ALTAMENTE RENTABLE SOCIAL Y ECONÓMICAMENTE, APORTA AUTOESTIMA, Y PRESERVA LOS SENTIMIENTOS DE IDENTIDAD PARA FUTURAS GENERACIONES.

siguen en situación ruinosa (Dormitorios barrocos, antigua hospedería, almazara, nevera, ermita, abejar, cerramientos, etc.,), voy a referirme a otros aspectos de su entorno que hoy día siguen sin ser abordados, de forma inexplicable.

Entre los temas que resultarían inconcebibles para un observador ajeno a esta comarca, hay uno que destaca de forma especial. Que toda una ciudad romana, la Colonia Victrix Iulia Lépida Celsa, en Velilla de Ebro, con sus calles, viviendas, equipamientos, posible anfiteatro, etc., permanezca enterrada con todos sus materiales arqueológicos, salvo lo realizado en las campañas que entre 1976 y 1986 por la sección de arqueología del Museo de Zaragoza a través de su director de entonces, D. Miguel Beltrán Lloris, resulta una absoluta anomalía en el panorama cultural.

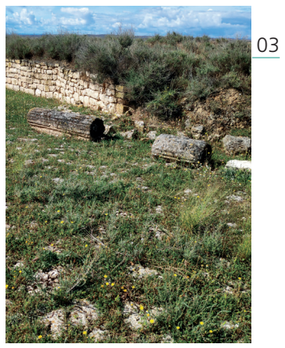
El prometedor arranque en esos primeros diez años, con la construcción de un museo y construcciones anejas para el tratamiento y almacenamiento de materiales, quedó congelado sin una explicación coherente, y allí siguen paralizados unos trabajos que requerirían casi exclusivamente mano de obra, algo muy positivo para la comarca, y que habría que planificar para que durante varias décadas, abstrayéndose de los tiempos de la política, se conformara un importante foco de atracción para el turismo cultural.

01



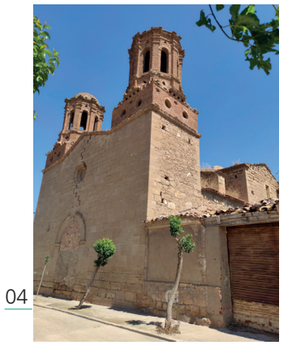


02

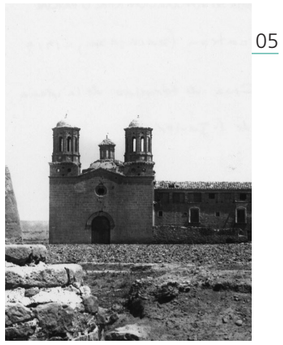


03

*(Foto 01) Velilla de Ebro. Excavaciones parciales de la Colonia Victrix Lépida Celsa (Foto 02) Velilla de Ebro. Excavación de viales interrumpido, sin acometer la de las edificaciones anexas (Foto 03) Velilla de Ebro. Columnas de construcciones de la ciudad romana sobre las antiguas calles.*



04



05



06

*(Foto 04) Escatrón. Fachada principal de la iglesia del convento de San Javier (Foto 05) Escatrón. Antigua imagen de la Iglesia y dependencias anejas del convento de San Javier. (Foto 06) Escatrón. La imagen del convento de San Javier, destacando en el paisaje urbano.*

Otro monumento a que voy a referirme es al Convento de San Javier de Escatrón, de cuyo deterioro he sido testigo, junto al buen amigo Bautista Antorán entusiasta estudioso de todo cuanto acontece en esta localidad y en el propio Monasterio de Rueda.

En el año 2003 realicé con la colaboración del arqueólogo e historiador José Francisco Casabona Sebastián una memoria valorada para analizar el estado del edificio y su posible rehabilitación, y como es obvio hoy día su estado no ha hecho sino empeorar hacia su ruina progresivamente.

El conjunto arquitectónico se localiza en la parte superior de la población de Escatrón, en un área que ha sido ocupada hasta fechas recientes por corrales y estructuras industriales, pero que en un pasado más remoto pudo servir de emplazamiento principal de la población, dado su carácter estratégico. La iglesia dota de un gran valor paisajístico al conjunto urbano, en el perfil que se divisa desde el Monasterio de Rueda; con su fachada flanqueada por dos torres, constituye la silueta más representativa. El resto de las dependencias, que debieron articularse en torno a un patio y que consistirían en las propias de residencia y espacios comunes de los sacerdotes, han sido reutilizadas para usos diversos y están sensiblemente degradadas.

Hay que situar la fundación de San Francisco Javier en el contexto del Reino de Aragón a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Hacia 1703, Francisco Ferrer inicia una intensa actividad apostólica. Es poco después cuando D. Miguel Ignacio Redorad, que fue alcalde del Crimen de la Real Audiencia de Aragón, realice la fundación de San Francisco Javier en la villa de Escatrón.



La construcción, de alguna manera hereda la tradición de los conjuntos monásticos (muy simplificada) en el que las construcciones destinadas a la habitación de los miembros, se adosan a ésta, con la que se comunican. En Escatrón, no llegan a constituir un claustro, pero el conjunto rodea un espacio abierto, en forma de L, desde el que se accede a las edificaciones.

La iglesia se trata de un sencillo edificio, de una sola nave, con crucero, sobre el que se alzaba una cúpula, sobre pechinas sin tambor. Los brazos del crucero son simples, cubiertos con bóveda de cañón con lunetos, al igual que los tres tramos de la nave, el primero de los cuales presenta un coro elevado a los pies, sobre la puerta de acceso, que se prolonga con los ánditos, a modo de "deambulatorio" sobre las 4 capillas laterales, que a su vez se alojan entre los contrafuertes.

Los entablamentos carecen de decoración vegetal, lo que otorga al interior una gran pureza de formas. Conserva restos de la decoración pictórica, en la que se aprecian evidencias de motivos "rococó", propios del momento. En la nave, frente al altar, hay un conjunto de sepulturas con lápidas con restos epigráficos, que completan el interesante conjunto.

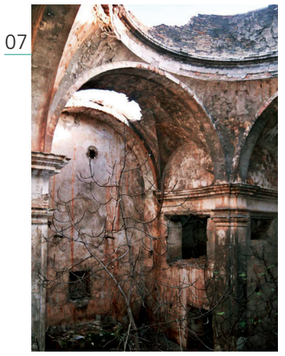
Al exterior destaca la fachada principal, con una gran sobriedad en el diseño, sólo roto por la puerta de medio punto, con un óculo sobre la misma y las dos torres que la flanquean realizadas en ladrillo.

Tras la muerte de Francisco Ferrer en 1746, la congregación entró en una lenta crisis, que se verá acentuada con la Guerra de la Independencia. A principios del siglo XIX, la congregación de Escatrón estaba ya en decadencia, y tras la Desamortización la parte correspondiente a vivienda, fue compartimentada y vendida, proceso que se ha prolongado hasta nuestros días.

Aunque los muros de la iglesia han resistido la situación de abandono durante décadas, como queda claramente ilustrado en las fotografías que se acompañan, su estado es totalmente crítico en cuanto a las bóvedas que quedan en pie, después de que ya se hundiera la cúpula, linterna y cimborrio del crucero.

Hace varios años se tramitó un Plan Especial de Reforma Interior, que obtuvo informe favorable por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Zaragoza el día 28 de julio de 2006, en el que se ordenaba urbanísticamente la zona que incluye el monumento, definiendo usos, alineaciones, etc.

07

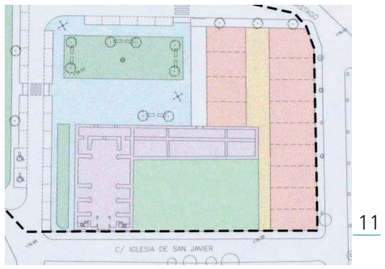




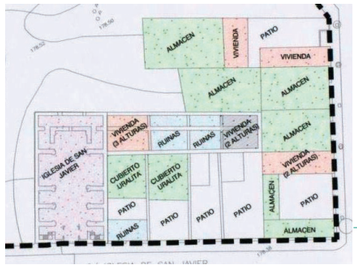
09

08






11




10

**Hay que situar la fundación de San Francisco Javier en el contexto del Reino de Aragón a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Hacia 1703, Francisco Ferrer inicia una intensa actividad apostólica.**



12

*(Foto 07 a 09) Escatrón. Vistas del interior de la iglesia, sin cubierta y bóvedas arruinadas (Foto 10)Escatrón. Fincas del antiguo convento, según el Plan Especial de Reforma Interior (Foto 11) Escatrón. Propuesta de Ordenación del conjunto, según el Plan Especial de Reforma Interior (Foto 12) Escatrón. Estado actual de la iglesia del convento de San Javier, sin cubierta en la nave y crucero.*

**Se cree que la fortaleza de La Palma fue conquistada por el rey de Aragón Alfonso I el Batallador durante su campaña de reconquista de las tierras de la Ribera baja del Ebro, en 1133.**

13



15



*(Foto 13) Sástago. Vista general del castillo de La Palma, con la población de Sástago, al fondo. (Foto 14) Sástago. Vista cenital del conjunto fortificado (Foto 15) Sástago. Imagen del castillo desde la carretera*

14



y en el que se conservaban las construcciones del primitivo convento, compensando a sus propietarios con la creación de varias parcelas para viviendas en el entorno.

Otro monumento cercano a los anteriores y en estado ruinoso es el Castillo de la Palma, de Sástago. Éste ha sido incluido en la lista roja del patrimonio amenazado por su situación de ruina por la Asociación Hispania Nostra, a la que el convento de San Javier lleva el mismo camino de pertenecer.

Pese a haber divisado el castillo desde la carretera infinidad de veces, hasta fecha muy reciente no había accedido al recinto, lo que hicimos en compañía de Pascual Martínez y Bautista Antorán, puntales de nuestra Asociación y siempre dispuestos a ayudar en estas lides.

Se trata de una fortaleza de origen musulmán, ubicada en una posición estratégica vigilando el curso del río Ebro desde su margen derecho, situado en un cerro denominado de la Rosa, a unos dos kilómetros al oeste de la localidad, al que se accede por un camino tortuoso pero bien compensado por un extraordinario paisaje.

Se cree que la fortaleza de La Palma fue conquistada por el rey de Aragón Alfonso I el Batallador durante su campaña de reconquista de las tierras de la Ribera baja del Ebro, en 1133, un año antes de su muerte. Tras la conquista cristiana, el castillo sería reformado y transformado.

Como se describe en la página web del Patrimonio Cultural de Aragón para los Bienes de Interés Cultural, el castillo de La Palma "Es mencionada en los documentos por primera vez en 1147 y fue de realengo, ya que poco después, en 1199, Pedro II la vendió a Artal de Aragón. Recuperada por la Corona, fue cedida poco después al obispado de Zaragoza durante un breve periodo, ya que en 1232 Jaime I la entregaba a Blasco de Aragón a cambio de Morella y María de Huerva. En 1511 los descendientes de éste fueron nombrados condes de Sástago hasta que en 1651, extinguida la familia, el condado recayó en una rama de los Fernández de Córdoba. Madoz afirma que el castillo de la Palma servía todavía como residencia señorial y en el siglo XX fue utilizado como cuartel de la Guardia Civil.

El castillo de La Palma se adapta a la tipología de los castillos levantados por los musulmanes, como otros ejemplos de la provincia como Cadrete, Maluenda, Alfajarín, Rueda de Jalón, etc., construidos en tapial, de planta alargada e irregular, adaptándose al terreno. Sus potentes murallas están reforzadas con torreones de planta cuadrada o rectangular que destacan en el cerro o acantilado en que se asienta, con el río Ebro en uno de sus costados, constituyendo un impresionante mirador sobre el meandro que rodea el municipio de Sástago.

En el perfil del recinto destaca el torreón situado en uno de sus extremos, de planta rectangular, que disponía de cuatro plantas y pudo constituir la torre del homenaje. Conserva varias ventanas aspilleras en distintas alturas.



16



17



18



19



22



Junto al mismo se sitúa la ermita de Nª Sª del Pilar, construida dentro del recinto de la fortaleza a finales del s.XVII. Es de estilo barroco, de nave única, con capillas entre los contrafuertes y coro a los pies. Está construida en mampostería y tapial. La sencilla portada presenta un arco de medio punto de ladrillo bajo una hornacina.

Tras la cabecera de la ermita se emplazan una serie de construcciones arruinadas que constituyeron la casa del santero, y contemporáneo a ambas en el extremo Norte se sitúa una puerta barroca que sirve de acceso al recinto. Muy próximo está el acceso a un antiguo túnel que da a extramuros al flanco del río, y que ha sido objeto de las clásicas leyendas acerca de una "mora encantada".

El conjunto permanece abandonado desde la guerra civil, y de su lamentable estado destaca el riesgo extremo de la torre del homenaje, así como los restos de bóvedas y cubierta conservados.

Ambas cuestiones no requerirían grandes inversiones para su mantenimiento futuro: las grandes grietas y roturas verticales de la torre se solventarían con un macizado de las grietas y un atado interior estructural.

En la ermita un primer grado sería el apeo de los arcos formeros y bóvedas, aunque la propia reposición de la cubierta garantizaría su conservación para una futura restauración.

En resumen, estos ejemplos son una simple pero destacada muestra de lo mucho que queda por hacer hacia la preservación de nuestro patrimonio arquitectónico. El avance de las últimas décadas, especialmente en los monumentos más emblemáticos, no nos debe hacer olvidar la responsabilidad de nuestra generación para evitar la pérdida irreparable de gran cantidad de construcciones en situación alarmante, que aparte de su valor histórico y estético en sus formas arquitectónicas, servirían sin duda de motor económico como fuente de empleo dirigida hacia el turismo cultural ■

22



21



*(Foto 16) Sástago. El castillo, visto desde el Norte, junto al meandro del Ebro (Foto 17)Sástago. Fachada lateral del conjunto. Se observa la salida del túnel del castillo (Foto 18) Sástago. Arco de acceso al recinto. Al fondo, la ermita y la Torre del Homenaje (Foto 19) Sástago. Interior de la ermita del Pilar hacia la cabecera (Foto 20)Sástago. Nave de la ermita con la cubierta y bóvedas parcialmente hundidas (Foto 21) Sástago. Estado actual del torreón en estado límite. (Foto 22) Sástago. Fachada de la ermita y construcciones adosadas.*

# La memoria del paisaje: miradas a los alrededores de Rueda

**Agustín Hernando**

Los mapas se han ganado la estima de la sociedad ante la valiosa información que proporcionan de la realidad territorial en la que vivimos. Una información fácil de asimilar gracias a la mirada cenital que nos aportan y a nuestra capacidad para imaginar su contemplación desde esa privilegiada posición. Si durante siglos los saberes que facilitaban respondían a nuestra curiosidad por saber dónde se hallaban las poblaciones o fenómenos de un escenario, desde la Ilustración, ante las ansias de mejora reclamadas por la sociedad, la demanda de más y mejores datos geográficos se intensifica.

Fueron diversos los colectivos que se preocuparon por plasmar y visibilizar más detalles. Primero fue el militar, quien sustentaba todas sus acciones en conocer por adelantado cómo era y qué recursos disponía un lugar. De ahí la importancia que los mapas recogieran la topografía y condiciones naturales que reunía, ya que era un factor estratégico para ubicarse, desplegarse o actuar. Este deseo condujo a la ingeniosa invención de las curvas de nivel con las que se pueden precisar las cualidades orográficas y descubrir la existencia de otros atributos topográficos de un escenario como llanuras y cauces fluviales. Así, la experiencia adquirida en este ejercicio intelectual explica que fueran ingenieros del ejército invasor francés (1808-1814) los que se esmeraron en constatar y visibilizar, por primera vez, la morfología o aspecto que posee las inmediaciones en las que se halla situado el monasterio. Su trabajo de reconocimiento siguiendo el curso del río les permitió establecer las cualidades que reunía su lecho y márgenes, su altitud sobre el nivel del mar, su ceñido discurrir y las escarpadas pendientes de algunas de sus orillas. Unos rasgos geográficos que habrá que esperar a conocer con precisión en los albores del siglo XX, tras el paso de un nuevo equipo de profesionales encargados de inventariar y traducir gráficamente los detalles topográficos mencionados para toda la zona.

Otra de las aspiraciones surgidas en el Setecientos fue tratar de contemplar la economía en los mapas. Es decir, visualizar el paisaje productivo y dimensión espacial de los recursos agrícolas que sostenían a su población. El colectivo más interesado en disponer de esta relevante fuente informativa fue el de los políticos ilustrados, personas conscientes de la necesidad de afrontar reformas con las que contribuir a la mejora del bienestar de la sociedad. Sirvan como ejemplo las vías de comunicación con las que romper el aislamiento y agilizar los intercambios mercantiles; o la expansión del regadío, con ambiciosos proyectos similares al Canal Imperial. Anhelaban promover políticas que favorecieran el desarrollo, además de conocer la propiedad del suelo para una más equitativa tasación impositiva.

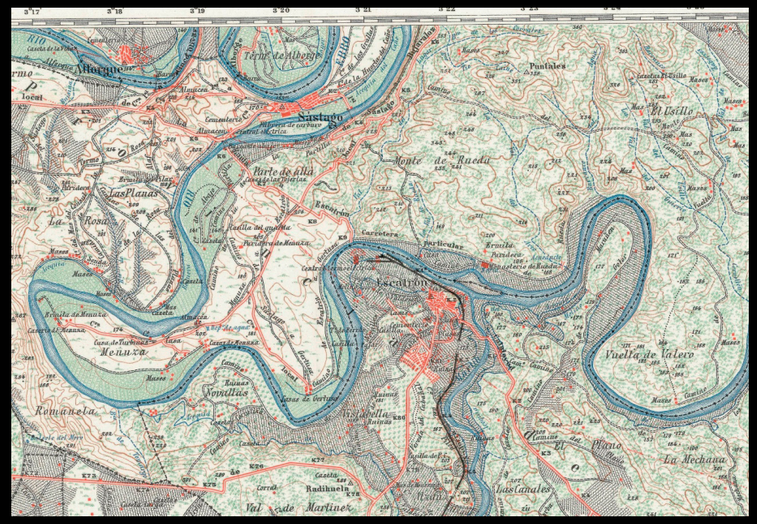
Pero este fervor reformista reclamaba datos muy variados, entre ellos una imagen lo más certera posible del uso del suelo y dimensión espacial de sus recursos. Una aspiración que se fue consiguiendo paulatinamente en toda Europa a lo largo de ese siglo y albores del siguiente. Pero en España, debido a la debilidad de sus instituciones, los obstáculos puestos por los poderes establecidos y la agitada historia política que atravesaba obligarán a esperar hasta el ocaso






*Primera edición del Mapa Topográfico Nacional publicado en 1930.*






*Página correspondiente a Sástago publicada en la revisión del Mapa Topográfico Nacional de 1954.*

FUERON INGENIEROS DEL EJÉRCITO INVASOR FRANCÉS (1808-1814) LOS QUE SE ESMERARON EN CONSTATAR Y VISIBILIZAR, POR PRIMERA VEZ, LA MORFOLOGÍA O ASPECTO QUE POSEE LAS INMEDIACIONES EN LAS QUE SE HALLA SITUADO EL MONASTERIO.

del siglo XIX, tras pacificarse el país. A Rueda y sus inmediaciones, la brigada encargada de reconocer, inventariar y esbozar cómo era su paisaje económico llegará en las primeras décadas del siguiente. Y su fruto será la ansiada hoja del mapa topográfico que se publicará en 1930. Su sosegado examen nos permite descubrir cómo era el aprovechamiento del suelo e imaginar el paisaje económico y social reinante.

Vamos a presentar algunas de las sucesivas hojas aparecidas hasta la llegada de la foto aérea y la de satélite, que son actualmente las principales fuentes de información, al alcance de cualquier persona a través de la página Google.com en Internet o en instrumentos de navegación. Son los residentes en estas tierras quienes pueden captar y apreciar mejor el significado que encierran estos testimonios gráficos y considerar el alcance de los cambios que se han ido produciendo en el transcurso de un siglo. Seguro que su atenta contemplación les suscitará otros muchos interrogantes y respuestas.

Rueda y sus inmediaciones aparecen documentadas en la hoja 441 del Mapa Topográfico Nacional titulada Híjar, publicada por primera vez en 1930. Gracias a la interpretación de sus símbolos y colores podemos descubrir las cualidades más destacadas que ofrece su paisaje como son las huertas, dibujadas en verde, o las tierras de labor, en negro, dedicadas al olivar o la viña, únicos cultivos de secano contemplados. Una parte considerable corresponde a eriales, pese a su verdor. La porción que hemos seleccionado está protagonizada por el caprichoso deambular de las aguas del río Ebro y los meandros que ha ido forjando a lo largo del tiempo, como si le costara abandonar la comarca; junto con las aguas que circulan por las acequias, están plasmadas en color azul. En sus orillas advertimos estrechas superficies que la sociedad ha sabido transformar sabiamente en parcelas de cultivo. Se trata de las terrazas más bajas, las adosadas a su lecho, donde aparecen los feraces huertos regados con sus aguas. Debido a la angostura del lecho, son pequeños retazos ingeniosamente concebidos y conformados.

Más allá de esa serpenteante senda conformada por el lecho del río y las huertas adosadas, observamos las roturaciones llevadas a cabo para destinarlas a cereal o arbolado de secano. Un espacio salpicado de una rica toponimia que nos permite identificar las numerosas partidas de este irregular y fragmentado mosaico.

El poblamiento más próximo al monasterio, señalado en rojo, está concentrado en los núcleos de Escatrón y Sástago. La dilatada presencia humana se ha traducido en una frondosa red de caminos que surcan y eluden astutamente todo este quebrado escenario. También se advierte la división administrativa trazada sobre el lecho del río Ebro. Las ruinas del monasterio aparecen identificadas como un modesto lugar dentro del paisaje construido, sin concederlas la relevancia que atesoran, mediante un punto rojo; está próximo a otro azul que nos alerta de la existencia de la noria, una brillante creación que como legado medieval siempre ha despertado la admiración del curioso.

Una nueva edición de esta hoja aparece en 1954, acreditando las incipientes transformaciones industriales que comenzaban a producirse en las inmediaciones del monasterio. Aunque resulta algo prematuro, cabe suponer que para su actualización sus notarios contaron con la ayuda de alguna foto aérea como revela la precisión de algún trazado como el que sigue la vía del ferrocarril. De nuevo, un atento paseo virtual por esta imagen nos permite apreciar el alcance de las innovaciones económicas y sociales asociadas a la instalación de la central térmica (1950) y los servicios que precisaba. Sin duda, su mayor impacto ambiental es la construcción del poblado anejo a Escatrón para albergar a los trabajadores responsables de su construcción y el mantenimiento de sus instalaciones, así como la línea de ferrocarril que transporta el carbón a sus hornos; también, el tendido de la primera línea eléctrica que parte de la central y exporta su energía.

El resto del escenario apenas experimenta alteraciones significativas más allá de las debidas al crecimiento de los núcleos existentes (es la década en que Escatrón registra el mayor número de habitantes de su historia, sobrepasando los 3000; Sástago, en cambio, decae paulatinamente, estando entre 2600 y 2300) y el disfrute de una tímida mayor

prosperidad o calidad de vida; o las explotaciones agrícolas, aunque también comienza a detectarse abandonos. En definitiva, la estampa inmortaliza la sociedad del momento, dedicada en su mayor parte a la agricultura, con la pincelada de una incipiente industrialización que comienza a manifestarse en este espacio y alterar el convencional paisaje -social y económico- conformado a lo largo de la historia. El monasterio está evocado en rojo, como toda construcción humana, y la noria en azul, sin acusar cambios significativos en su escasa consideración cultural.

Un tercer testimonio que nos desvela cómo era el paisaje de las inmediaciones de Rueda hace una década y qué cambios ha experimentado lo tenemos en la hoja alumbrada en 2012. Como sabemos, en el transcurso del medio siglo previo se habían ido desencadenando los cambios económicos y sociales más profundos que ha registrado este lugar, los más acelerados de todo su pasado. La imagen revela que ha cambiado igualmente nuestra demanda de información, exhibiendo más consideraciones de los usos a los que se destina su superficie. Un cambio de sensibilidad que lleva a evocar como atractivos, fértiles, los áridos paisajes que tapizan gran parte de su escenario. Sus notarios no son conscientes de su aridez, la baja pluviometría y vientos desencantes.

Sin duda, destaca el crecimiento urbanístico registrado por las dos poblaciones más próximas, así como la expansión de los cultivos gracias a un mejor aprovechamiento de las aguas del Ebro (Ley de aguas de 1985) y el acceso a una tecnología y maquinaria más potente. En cuanto a las comunicaciones, sorprende la profusión de vías que atraviesan el territorio, con la construcción de sus ansiados puentes, así como el número de tendidos eléctricos. También las reveladoras canteras de áridos para la construcción. Y uno de sus epicentros, la central térmica, se ha ampliado considerablemente. Reiteramos, las personas más enraizadas con el territorio advertirán otros muchos mensajes, incluso descubrirán alguna anomalía o sorpresa en la toponimia (la barca).

DESTACA EL CRECIMIENTO URBANÍSTICO REGISTRADO POR LAS DOS POBLACIONES MÁS PRÓXIMAS, ASÍ COMO LA EXPANSIÓN DE LOS CULTIVOS GRACIAS A UN MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DEL EBRO (LEY DE AGUAS DE 1985).

El mayor protagonismo que ha ido cobrando la cultura en nuestra sociedad se refleja en la inscripción del rótulo con la denominación del monasterio; o el yacimiento arqueológico situado en sus proximidades, en la desembocadura del río Martín. Un testimonio que constata la importancia conseguida por el monasterio e instalaciones de sus inmediaciones en los albores del siglo XXI. Confrontada la imagen con las precedentes, acredita los cambios de sensibilidad registrados en el transcurso del último siglo.

Con estos testimonios y consideraciones apuntadas hemos pretendido mostrar la existencia de un patrimonio y algunos de los mensajes que esconden. Su pausada mirada revela las trasformaciones que ha registrado su paisaje a lo largo del último siglo. Unas composiciones cargadas de significados que nos transportan a otros momentos e invitan a imaginar sus escenarios sociales y económicos, recordándonos cómo era la comarca en esos años y los cambios que ha ido experimentando. Las personas equipadas con una dilatada experimentación de su paisaje -física y emocionalmente- apreciarán multitud de mensajes ocultos tras ese evocador lenguaje iconográfico de símbolos y colores, con sus particulares sensaciones ■

*Las imágenes pueden examinarse en las direcciones siguientes:*
*https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/buscar.do?filtro.checkCoord=N&filtro.codFamilia=02307&filtro.numeroHoja=0441#*
*https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/apibadasid/cartoteca/searchAuthority/T651&44259*






*Primera edición del Mapa Topográfico Nacional publicado en 1930.*



# El Ebro y el Monasterio de Rueda

**Julio Izquierdo**



Una vez más y agradeciendo a la directiva del Monasterio de Nuestra Señora de Rueda la amabilidad que tiene de permitirme colaborar en la revista , me gustaría publicar un poema que he escrito relacionado con la idílica simbiosis que se produce entre nuestro río Ebro y nuestro Monasterio.

Como todos sabemos, la historia comienza en los albores del siglo XIII y estamos en el siglo XXI , por lo tanto más de 800 años nos contemplan. En tan largo periodo de tiempo han ocurrido muchas cosas en el devenir del Monasterio, pero en el año 2003 se acabó la restauración de la que actualmente disfrutamos, y de la que debemos sentirnos muy orgullosos por el aspecto actual que presenta.

Creo que en toda la comarca debemos estar agradecidos con la Diputación General de Aragón que asumió el patrimonio de dicho monasterio en el año 1996 con la responsabilidad de restaurarlo, responsabilidad que se cumplió (como queda dicho) en el año 2003.

Hoy en día tenemos un Monasterio perfectamente dotado de todos los servicios propios de un monumento religioso pero también de atracción turística y cultural.

Quizás merezca mención aparte la gran noria de 18 metros de diámetro que recoge el agua del río Ebro y la reparte por las principales estancias del Monasterio.

Disfrutemos de la magnífica obra realizada . Disfrutemos de nuestro espectacular Río Ebro y propaguemos a los cuatro vientos las atractivas vistas paisajistas que ese gran río nos proporciona al discurrir, serpenteante, por toda la comarca.
Y para terminar y para que esta reseña no parezca demasiado laudatoria, me gustaría hacerlo con una humilde solicitud para que se habilite una sala de exposiciones permanente para artistas aragoneses. Creo que tendría mucha aceptación. Y nada más, queridos sastaguinos. Hasta la próxima ■

EL MONASTERIO DE RUEDA
SE ATUSA CADA MAÑANA
MIENTRAS LA LUNA LO OBSERVA
DESDE SU EXCELSA VENTANA.

EL EBRO JUEGA A LA COMBA
CON LOS SENDEROS DEL ALBA
Y EL MONASTERIO, EN SU ALTAR,
LO RECIBE EN CUERPO Y ALMA.

LOS ÁRBOLES SE DESPIERTAN
CUANDO LA RIBERA CANTA,
Y LOS JUNCOS SE ESTREMECEN
AL DESPEREZARSE EL AGUA.

EL CORNETÍN DEL JILGUERO
SALUDA A LA MADRUGADA,
Y LE DA LOS "BUENOS DÍAS"
EL SOL CON SU VOZ DORADA.

EL EBRO SE TORNA ESPEJO
DONDE SE PEINAN LAS HADAS,
Y MIL PINTORES ETÉREOS
EN SU LIENZO AZUL LO PLASMAN.

UNA NORIA GIGANTESCA
EL AGUA HASTA EL CIELO ELEVA
Y EL CIELO NOS LA DEVUELVE
PARA REGAR NUESTRA GLEBA.

SENSACIONES QUE MI MENTE
REVIVE CADA MAÑANA.
SENSACIONES QUE ESTE RÍO
GRABÓ PARA SIEMPRE EN MI ALMA.



# Los Cubiertos Gelsa

**Javier Peña Gonzalvo**
Arquitecto



**"Tagarinos llaman en Berbería a los moros de Aragón, y a los de Granada, mudéjares".**
(*El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de La Mancha*. Miguel de Cervantes. 1605).

La villa de Gelsa, situada a 45 km de Zaragoza en la Ribera Baja del Ebro, conserva la trama medieval de origen andalusí, como ningún otro pueblo de Aragón asentado en un terreno llano. Es el barrio de Los Cubiertos[1]. Probablemente surgió cuando, en época andalusí, la población de la antigua ciudad sedetana de Kelse[2], situada en un promontorio o lugar alto[3], alejado de la zona cultivada o del Ebro, se trasladó al actual emplazamiento, un lugar más cercano a la huerta, por encima de la acequia Mayor, y a salvo de las inundaciones ordinarias del río, ya que escasamente se ve afectada por las previstas en un período de 100 años[4]. Además de ubicarse en la zona cultivada, el nuevo emplazamiento también debía beneficiarse del tráfico por el río, en una época en la que el Ebro era una de las principales vías de comunicación de la península Ibérica, transportando ya en la Antigüedad, mediante naves de pequeño calaje, objetos de difícil transporte por vía terrestre, como ánforas, grandes esculturas o material edilicio, y ya en la Edad Media, río abajo, mercancías tales como lana, trigo, ladrillos o aljezones de yeso, y menos frecuentemente objetos pesados río arriba. En Gelsa estaba uno de sus puertos fluviales, por lo que una buena parte de su población eran marineros, lo que podía ocasionar conflictos con los pueblos vecinos, como el de 1431, cuando denuncian que se había "desfeito, derroquado et destruydo el dito çut (azud) clamado de Exelsa (Gelsa)….han feito e feyto fazer los hombres de Quinto o partida de aquellos"5

En el tránsito del s. XI al XII, los reyes de Aragón acometen la conquista de Saraqusta, un próspero Estado surgido en 1018, que abarcaba desde el Prepirineo hasta Tudela, Soria, Calatayud y Tortosa. Aragón, hasta entonces un pequeño Estado feudal, necesitaba disponer de una población numerosa para explotar las nuevas tierras adquiridas, por lo que, ante la escasez de colonos cristianos, se facilitó la permanencia de la población tagarina, mediante el mantenimiento de sus leyes y costumbres, además de su religión. A lo largo de la Edad Media, en Aragón, a diferencia de sus vecinas Castilla o Cataluña, los musulmanes constituían un 20% de la población total, porcentaje que alcanzaba el 50% en muchas comarcas que habían pertenecido a la taifa de Saraqusta, entre ellas las situadas a lo largo del Ebro y sus afluentes meridionales. Tras la conquista, hubo pueblos tagarinos que habían quedado vacíos o muy poco poblados, por lo que los repoblaron colonos cristianos, como ocurrió en los pueblos vecinos de Quinto o Velilla, y en cambio, en otros, toda su población musulmana no emigró, como en Gelsa y también otros pueblos próximos como Nuez, Villafranca, La Zaida, Alborge o Sástago, por lo que mantuvieron sus costumbres andalusíes, sus casas y edificios comunitarios, como la mezquita.

*1. Desde hace años este singular barrio se publicita como barrio Morisco, pero me parece inadecuada esta denominación, al tratarse de una trama urbana mucho más antigua, de época andalusí.*

*2. Se suele identificar el emplazamiento de Kelse con el de la colonia romana Iulia Victrix Celsa, pero inicialmente, esta ciudad se llamó Victrix Iulia Lepida, por su fundador, Lépido, pero al caer éste en desgracia, la ciudad romana cambió su nombre, sustituyendo Lepida por Celsa, nombre latinizado de la ciudad sedetana. Por tanto, parece razonable pensar que Kelse estuviese en un lugar relativamente próximo a la actual Gelsa, siendo que ésta es la que ha heredado su nombre.*



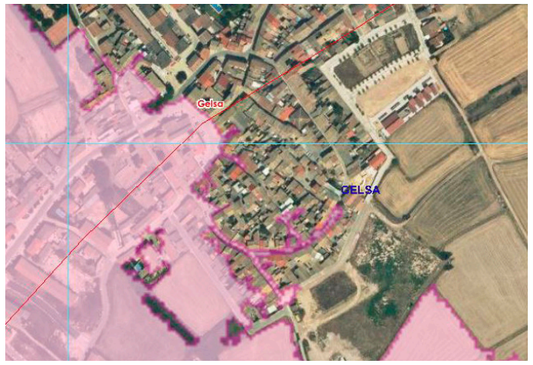
*Calle de los Cubiertos (Susana Tolosana)*

*3. En el entorno de Gelsa hay varios yacimientos ibéricos donde pudo estar Kelse, desde las ruinas de Matamala (del árabe Mata' Malik, "la finca de Rey") frente a Gelsa al otro lado del río, hasta la zona de los antiguos pajares tras la ermita del Buen Suceso.*

*4. La web de Confederación Hidrográfica del Ebro, CHE, en la información ofrecida sobre zonas inundables señala que la mayor parte del Casco Antiguo de Gelsa está a salvo de los períodos de retorno de 10 y 50 años, y afecta a una zona aproximada del 25% en los períodos de 100 años*

*5. GÓMEZ DE VALENZUELA, MANUEL «Navegación por el Ebro», Zaragoza, IFC, 2018.*






La unión dinástica de Aragón con Castilla fue nefasta para la suerte de los "moros", nombre con el que entonces se conocía a la población musulmana (ellos mismos se sentían tagarinos o zagríes, es decir, pertenecientes a la antigua Marca o Tzagr, con capital en Saraqusta, conquistada por Aragón). Muerto Fernando II de Aragón, su nieto Carlos I, que también era soberano de Castilla, Navarra, Países Bajos, Austria… y emperador de Alemania, por tanto, sin contacto directo con Aragón, promulgó en 1526 el edicto de conversión forzosa de los musulmanes, hecho que especialmente afectaba a Valencia y Aragón de forma negativa, pero no al resto de reinos peninsulares afectados por el edicto, con muy poca población musulmana. Todos los habitantes de Gelsa decidieron bautizarse para evitar el destierro, siendo conocidos a partir de entonces como moriscos. En 1610, finalmente fueron expulsados y Gelsa quedó vacía, sin más habitantes que el cura, el administrador de la baronía y el barbero, cristianos viejos.

La parte medieval del casco histórico de Gelsa, o barrio de los Cubiertos, se ha mantenido prácticamente inalterada desde la época andalusí, especialmente en lo concerniente al trazado y a la ocupación de la vía pública mediante construcciones voladas sobre ella, que en Gelsa se denominan "cubiertos", lo que ha dado nombre a una de sus calles y por extensión al barrio. La existencia de cubiertos en Gelsa no son un caso singular en Aragón, sino que lo es por la cantidad y cercanía de unos de otros, y además por haberse conservado. A lo largo del s. XX ha sido habitual en casi todos los pueblos y ciudades su derribo, generalmente por "molestar" al tráfico rodado. Gelsa tampoco se ha librado de los *cuberticidas*, habiendo desaparecido dos de ellos, el de la Casa de la Villa, edificio que cerraba la plaza por el norte, derribado tras la guerra civil, y el arco de San Miguel en la calle Mayor; aun así, se conservan nueve, cuatro o cinco de ellos en una sola calle, a la que dan nombre. En el extremo norte se situaba la mezquita, transformada[6], a partir de 1526, en la iglesia parroquial de San Pedro Mártir.

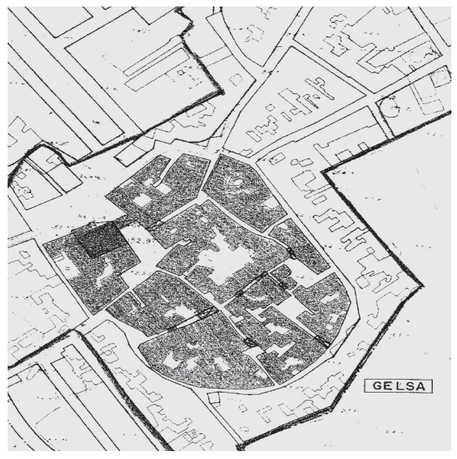
La planta de la Gelsa medieval es de forma ovalada, estructurada en torno a dos calles perpendiculares, en torno a las cuales confluyen algunos callizos y replacetas que completan la trama viaria. En una de las replacetas estuvo el hospital, por lo que aún se llama así, y en otra, la de La Dula, se reunían las ovejas de los pequeños propietarios para sacarlas a pastar por turno, de donde procede su nombre, *dawla* "turno". No es habitual la planta ovalada en pequeñas poblaciones, aunque sí en ciudades islámicas y preislámicas, siendo Bagdad, la Ciudad Redonda, la más famosa de ellas. La planta ovalada sugiere que pudo estar defendida por un muro, quizá para defenderse de los posibles peligros que la navegación del Ebro pudiera ocasionar, como el de 859, cuando los vikingos ascendieron por el Ebro hasta llegar a Pamplona y apresar a su rey, García I.

*6. Los pueblos cristianos del valle suelen ter iglesias medievales mudéjares de ladrillo, como las vecinas Quinto, Gelsa o Velilla, mientras que los pueblos mudéjares, bien tienen iglesias barrocas o clasicistas posteriores al s. XVII, como Escatrón, Vinaceite, Urrea, Azaila o Villafranca, o en el caso de Gelsa, es de tapial, por lo que parece que la antigua mezquita no se derribó, sino que se rehabilitó al nuevo uso con decoración barroca.*

*(Izquierda) Zona inundable en un período de retorno de 50 años. (Derecha) La Replaceta de los Mudos (Susana Tolosana).*



Para comprender cómo se originaba una trama urbana como la de Gelsa, hay que saber que la vida social en Alandalús se organizaba en torno al modo patriarcal de la familia extensa. En una casa vivían miembros de varias generaciones bajo la autoridad del padre; la casa se cerraba al exterior para volcarse hacia la luna o patio de luces, su espacio más importante cuando la climatología lo permitía. Siempre que era posible, las habitaciones sólo tomaban luces desde la luna, y cuando era inevitable tomarlas desde la calle se hacía mediante huecos pequeños y altos, o se protegían con celosías. El propietario de la casa tenía derecho de uso preferente de la franja de calle de la casa, cuya limpieza y cuidado corría por su cuenta; ahí, los habitantes de la casa salían a sentarse, ataban sus



El hecho de que Escatrón fuese uno de los principales puertos de la ruta fluvial del Ebro, puede explicar la razón de la elección de este lugar para erigir una rawda, que daría más tarde nombre al monasterio.

*Restos de esgrafiados medievales en "opus qudratum" (Susana Tolosana)*



animales, extendían sus tenderetes para actividades comerciales, ponían toldos, etc., de modo que a veces provocaban su privatización de hecho con el consiguiente estrechamiento de la calle. Esta ocupación paulatina del espacio comunitario también abarcaba el vuelo sobre las calles, apareciendo los típicos cubiertos como los de Gelsa, cuando no quedaba solar disponible.

Las casas de Gelsa, como la mayor parte de los edificios del Valle Medio del Ebro, son de mampostería de aljezones cogidos con pasta de yeso y también de tapial de los mismos materiales. El primer sistema constructivo es visible actualmente en graneros y cocheras de la mayor parte del valle, mientras que el segundo, el tapial de yeso con aljezones, está presente en los castillos del cinturón defensivo de Saraqusta, como los de Alfajarín, Cadrete o Sástago. Recientemente el ayuntamiento ha impulsado la rehabilitación de las fachadas del barrio, habiéndose podido constatar el uso de los materiales citados, y especialmente el tipo de acabado exterior que tenían, al menos, algunos de sus edificios, ya que bajo el revestimiento más exterior de algunas casas aparece el acabado original de las mismas, un esgrafiado en opus quadratum, un tipo de decoración medieval apenas conocido en el valle del Ebro, aunque seguía usándose, al menos durante el s. XVI, en otros de Aragón, como en la región de Calatayud. La mayor parte de estos vestigios han sido ocultados de nuevo, aunque uno ha quedado visible bajo uno de los cubiertos, como muestra del aspecto que pudieron tener las fachadas durante la próspera Edad Media gelsana, quizá gracias a la intensa actividad de sus marineros y *rayces* (arráeces, capitanes).

## EL MONASTERIO DE RUEDA

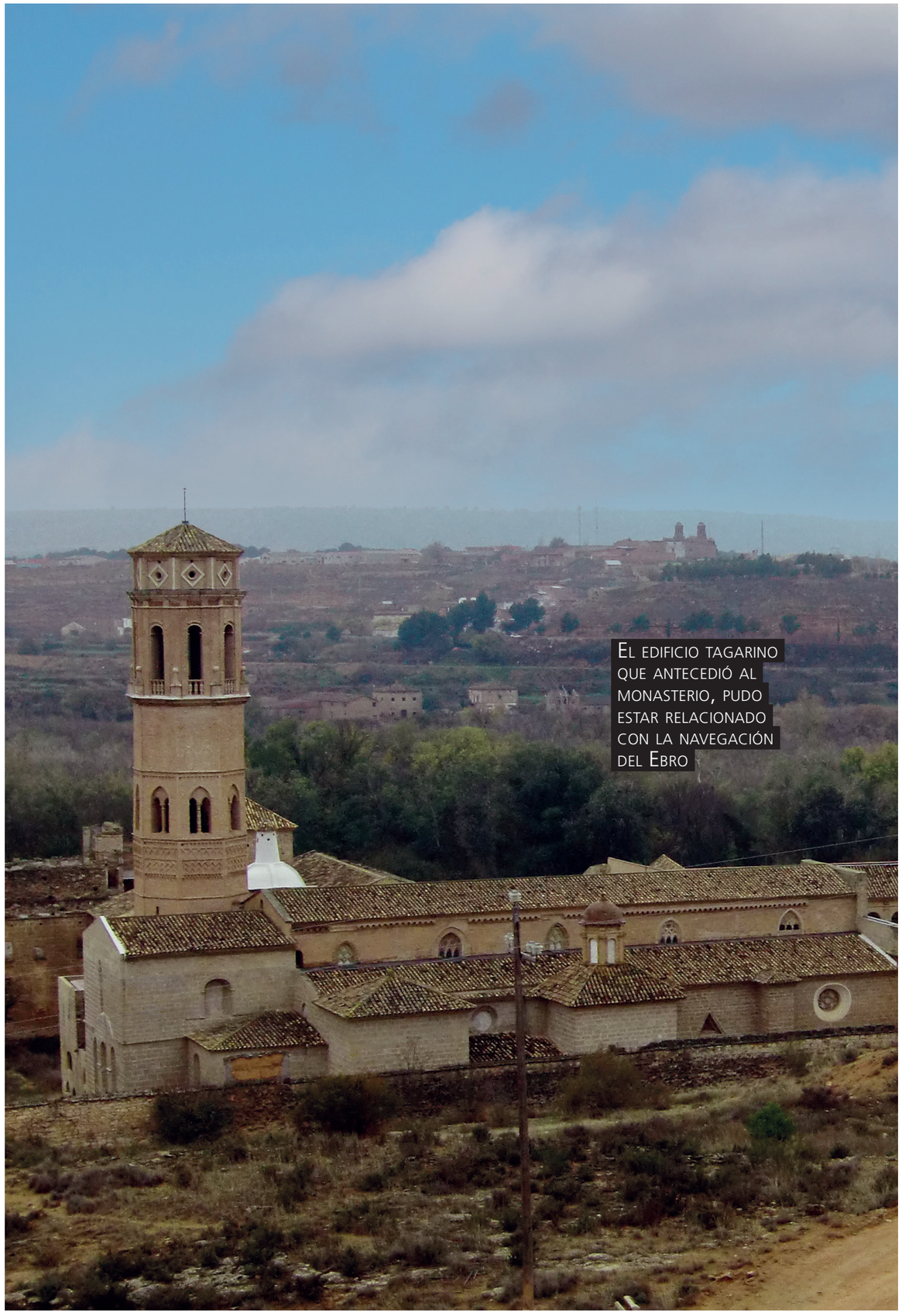
La publicación de este artículo en el boletín informativo de los amigos del monasterio de Rueda, me permite ampliar brevemente lo publicado por mí en los dos boletines anteriores sobre la torre del monasterio. Por un lado, resaltar el papel de Escatrón -y el monasterio- en la ruta fluvial del Ebro[7], ya que era uno de sus principales puertos, junto con los de Tudela, Mallén y Mequinenza, además de los de Zaragoza y Tortosa. Los barqueros, y sus *rayces* eran cristianos o mudéjares, éstos procedentes, especialmente, de Escatrón y otras poblaciones ribereñas, como Gelsa o Miravet. Los *rayces* tenían buena posición económica, sin diferencia de la de sus colegas cristianos.

Parece lógico pensar que la navegación por el Ebro se habría desarrollado durante el período andalusí de forma similar a lo conocido de época aragonesa, o incluso más intensamente, dado el carácter eminentemente comercial de la sociedad tagarina, por lo que esta ruta también debió usarse como escaparate del poder económico y cultural del Estado saraqustí, lo que explicaría la presencia de un monumento funerario (y de prestigio) a sus orillas, como la torre del monasterio de Rueda. El hecho de que Escatrón fuese uno de los principales puertos de la ruta fluvial del Ebro, puede explicar la razón de la elección de este lugar para erigir una rawda, que daría más tarde nombre al monasterio. Esta denominación estaba muy arraigada en la sociedad andalusí, ya que el recinto pentagonal que rodeaba el lugar donde había sido enterrado Mahoma, en Medina, se llamaba *ar-rawda*, en referencia al jardín del paraíso. Esa misma denominación recibía el recinto del alcázar cordobés donde se enterraban los califas omeyas andalusíes[8].

Así pues, cerca del puerto de Escatrón, se debió erigir un edificio de piedra para dar servicio a los usuarios de la ruta fluvial (en época cristiana sólo funcionaba de día, por lo que los puertos a lo largo del río tenían instalaciones para pernoctar los marineros), al modo de los caravansares de las rutas terrestres, y en un extremo del mismo, se construyó en el s. XI una torre octogonal de ladrillo que contenía dos cúpulas, una de ellas el actual ábside derecho y la otra en el arranque del cuerpo de ladrillo, un tipo de estructura habitual en construcciones funerarias, lo que daría lugar a su denominación, *rawda*. Sin duda los monjes se asentaron inicialmente en esta edificación, reutilizando las anteriores instalaciones, y también elementos decorativos, como un capitel de la parte más antigua de la iglesia, que posee decoración taifal relacionada con la de La Aljafería[9]. Sin duda proceden del edificio anterior tagarino. Como ocurrió en muchos otros edificios zagríes, el monasterio cristiano fue sustituyendo paulatinamente las anteriores dependencias tagarinas por otras nuevas cistercienses, aunque se respetaron y mantuvieron la torre y parte del edificio de piedra en el que se apoya en la zona del actual ábside central, amén de otros elementos estructurales difíciles de detectar y capiteles como el citado ■

*7. GÓMEZ de VALENZUELA, MANUEL, "Navegación por el Ebro (1399-1602)",*

*8. ABAD CASTRO, Concepción y GONZÁLEZ CAVERO, Ignacio. "Los enterramientos reales de Córdoba y el particularismo religioso andalusí en el contexto de la arquitectura funeraria islámica hasta el siglo X*



El edificio tagarino que antecedió al monasterio, pudo estar relacionado con la navegación del Ebro

# ¿Goya?

**Nuria Marín Arruego**
Escritora e Historiadora



Aprovechando que este año se conmemora el 275 aniversario del nacimiento de don Francisco de Goya y lucientes, he creído apropiado relatarles la rocambolesca historia que surge a raíz de la desaparición del cráneo del célebre pintor. Pero antes de entrar en materia me van a permitir una introducción sobre los últimos cinco años de su vida, algo que si bien no es imprescindible, si que juzgo interesante, a fin de dar respuesta a las posibles preguntas que puedan hacerse.

Tras el trienio liberal, Fernando VII abolió la constitución que los españoles se dieron en 1812, la célebre Pepa, instaurando un gobierno absolutista que coartaba la libertad del pueblo.. Goya, asqueado del retroceso que suponía este giro político tomó la decisión de exiliarse. Al ser pintor de la corte no podía ausentarse de España sin el permiso real, pero hecha la ley, hecha la trampa. Con las mismas obtuvo por parte de su médico, el Dr. Arrieta, la prescripción de la toma de aguas arsenicales en la ciudad francesa de Plombiéres. Emprendió el ansiado viaje instalándose unos meses en París, y de allí partió hacia Burdeos, ciudad en la que vivían amigos procedentes del mundo de la cultura y su consuegro y también amigo, don Martín de Goicoechea, todos ellos exiliados políticos como él. En la ciudad bordelesa viviría de 1824 a 1828. En esta aventura le acompañaron Leocadia Zorrilla y sus dos hijos, Manuel y Rosario, de 14 y 9 años respectivamente. Pero ¿quién era Leocadia?. Leocadia era hija de un hermano de Juana Galarza, mujer de Martín de Goicoechea, una mujer de mal carácter y algo díscola, que fue contratada por Goya, al enviudar de su esposa Josefa Bayeu, para llevar su casa, conocida como La Quinta del Sordo, una casa de campo a las afueras de Madrid.

En los mentideros madrileños se hablaba de la relación entre ambos, llegando las malas lenguas a achacar la paternidad de la pequeña Rosarito al pintor, hablillas, sin duda, provenientes de la convivencia de ambos bajo el mismo techo y de la fama de "Maja" que la precedía. Bueno, pues con esta perla, como ha quedado dicho, se instaló Goya en Burdeos. En la ciudad francesa tuvo varios domicilios hasta encontrar la vivienda definitiva donde sentirse a gusto, sita ésta en Cours de l`ntendence 57, actual Instituto Cervantes. Así describe la vivienda su amigo, el dramaturgo Leandro Fernández de Moratín, en una carta remitida a un amigo común: "Goya ha tomado una casita muy acomodada con luces del Norte y Mediodía ,y su poquito de jardín, casa nuevecita en donde se haya muy bien doña Leocadia, con su acostumbrada intrepidez, reniega a ratos y a ratos se divierte (…)

La vida de Francisco de Goya, pese a todo, transcurre de forma placentera, pintó miniaturas, muy del gusto de la época, y retratos de sus amigos. Moratín, José Pio de Molina[1] y Juan Bautista de Muguiro (político y banquero), además de escenas de la vida cotidiana como Los toros de Burdeos o su última obra, La lechera de Burdeos. Las tardes las dedicaba a la tertulia compuesta por sus amigos exiliados, Moratín, Goicoechea, Brugada, Molina y otros, donde hablaban de literatura, pintura, política y España, sobretodo de España y de las noticias que de la Patria venían. Dicha reunión tenía lugar en El salón Ailleurs regentado por un aragonés, donde tomaba su chocolate espeso.

Mucho se ha escrito sobre la causa de la muerte de Goya, que si fue por la inhalación del plomo que contenían los preparados con los que pintaba, que si cayó por las escaleras, de cuyo accidente no se recuperó…., pero, al respecto, contamos con el inestimable testimonio de Leocadia, que en carta escrita al Leandro Fernández de Moratín, instalado en París, le relata lo siguiente: " (…) El día 2 de marzo, día de sus días (¡¿?), amaneció a las 5 sin habla, que recobró a la hora, y se le paralizó el lado. Así ha estado 13 días, conocía a todos; hasta 3 horas antes de morir veía la mano, pero como alelado, quiso hacer testamento, decía, a nuestro favor, y respondió su nuera que ya le tenía hecho. No hubo un momento después seguro, pues la debilidad le impedía el escasamente entender lo que decía y disparataba; así ha estado 13 días, y falleció del 15 al 16, a las 2 de la mañana…. Molina, y Bruganda[2] le vieron morir y yo estuve en el cuarto hasta dos minutos antes, pero desde las 12 me faltaron las fuerzas para arrimarme a la







*(Pagina anterior) Una Manola: Leocadia Zorrilla Francico de Goya y Lucientes.1820-1823. Óleo sobre revestimiento mural trasladado a lienzo. Serie pinturas negras. Museo del Prado. Madrid. (Fotografía Izquierda) Francisco de Goya. Autorretrato, pluma sepia sobre papel, 1824. Es el último autorretrato del pintor, tocado con una gorra como la hallada en su sepultura. (Colección José Luís Cintora). (Fotografía inferior) Esqueleto, sin cabeza, de Francisco de Goya dentro de la sepultura. Obsérvese la gorra en el suelo. (Colección José Luís Cintora).*



cama a causa de la respiración fuerte del vientre; pues a las 12 y media acabó tan sereno y se quedó como el que duerme y hasta el médico se asombró de su valor, dice éste que nada padeció; en esto vacilo….
Leocadia Zorrilla".

Muerto Goya el 16 de abril de 1828, la familia Weiss[3] Zorrilla fue puesta de patitas en la calle, por expreso deseo de su hijo Javier, tal era la inquina que éste sintió siempre por su prima política. Javier Goya Bayeu, único hijo del pintor, resultó heredero universal de los bienes de su padre, a excepción de la casa madrileña, "La Quinta del Sordo" que legó a su nieto Marianito, y del cuadro, La lechera de Burdeos, que dejó a Leocadia.

Rouhaud explica que " Doce personas bajaron el féretro hasta la calle y lo cargaron en un coche tirado por cuatro caballos negros para llevarlo hasta la iglesia de Notre Dame, donde se celebraron unas exequias multitudinarias, con presencia de toda la España exiliada". Su cuerpo fue enterrado en el cementerio de La Grande Charteruse, en la misma sepultura, propiedad de la familia Muguiro, donde tres años antes había sido inhumado su consuegro Martín de Goicoechea.

Corría el año 1880 cuando el cónsul español en Burdos, don Joaquín Pereyra, en una de las muchas visitas que hacía a su esposa, enterrada también en el cementerio de La Grande Charteruse, dando un paseo por el mismo, descubrió una sepultura en muy mal estado, pero donde podía leerse que allí descansaban don Martín de Goicoechea y don francisco de Goya y Lucientes. Perplejo ante el hallazgo del famoso pintor, puso el hecho en conocimiento de las autoridades españolas para que procedieran a la repatriación de los restos, buscando un sitio acorde a la importancia de tan insigne personaje. La burocracia se tomó su tiempo, hasta que por fin se obtuvo el permiso para la exhumación. Allí estaban presentes el cónsul, un notario y algunas autoridades bourdelenses, cuando se procedió a la apertura del panteón, una fosa de 3x4m, coronada por un monumento. Al bajar encontraron dos cajas, una al fondo, y otra más cercana a la entrada, ambas debidamente cerradas y sin signos de violencia. Al abrirlas la sorpresa fue mayúscula, pues una de ellas contenía un esqueleto que carecía de cabeza, al ser ésta la más cercana a la entrada se supone que fue la última que se introdujo, pero surgieron las dudas. ¿El decapitado era Goya o su consuegro?. No se entiende la cavilación, primero por el orden de las cajas y segundo porque se asegura que los fémures del cadáver sin cabeza eran más largos que los correspondientes a la otra caja. Pues claro, si tenemos en cuenta que Goya era más alto que don Martín. Otro detalle a tener en cuenta, y que abunda más en el absurdo reconocimiento del esqueleto correspondiente al pintor, es la aparición en el ataúd correspondiente al decapitado, de los restos de la gorra con la que Goya solía tocarse.

El cónsul informó de los hechos a Madrid: "**Esqueleto Goya no tiene cráneo",** a lo que el gobierno contestó: **Envíe Goya con cráneo o sin él"**. Ante la inexplicable duda, se decidió trasladar a España a ambos. Repatriación que se llevó a cabo el 5 de junio de 1899. Los restos de ambos, inseparables hasta hoy, fueron enterrados en el cementerio madrileño de San Isidro, en un mausoleo construido albergar los restos de hombres ilustres, en el que figuraban el político Donoso cortés, Meléndez Valdés y su entrañable amigo Moratín.

Alguién pensó que el insigne pintor merecía algo más que un mausoleo compartido, por lo que acertadamente, en1919 se halló para él, deberíamos decir para ellos, el lugar idóneo, en la ermita de san Antonio de la Florida, bajo la bóveda pintada por el propio Francisco de Goya

Bueno, ya tenemos a don Francisco de Goya (y compañía) en la que será su definitiva morada. Ahora vayamos al lío monumental y farragoso de relatar la serie de especulaciones que se hicieron sobre el paradero de su cráneo, especulaciones todas ellas sin base ni fundamento que las sustenten.

Hay autores que sostienen que el propio don Francisco autorizó a su médico, Jules Lafargue a que, en el momento de su muerte, le seccionara la cabeza para que pudiera realizar con ella un estudio frenológico, pseudociencia muy en boga

*1- José Pio de Molina. Político liberal.*
*2- Antonio de Brugada. Pintor-.Madrid,1804- San Sebastiá,1863.. Llegó a ser Pintor de Cámara de la reina Isabel II.*
*3- Weiss era el apellido de los hijos de Leocadia, tenidos en un frustrado matrimonio contraído con Isidoro Weiss en 1806*






*(Página anterior)* *Cenotafio de Goya Plaza del Pilar. Zaragoza.* *(Fotografía izquierda)* *Mausoleo de Francisco de Goya y Lucientes. Ermita de San Antonio de la Florida. Madrid. En la* *(Fotografía inferior)* *supuesta calavera de Goya. Autor: Dionisio fierros 1849 (óleo/ lienzo). Museo de Zaragoza. (No se expone).*



en aquellos años, y a la que el doctor tenía afición. Consistía la Frenología en la teoría de que el carácter, el genio o las tendencias criminales del ser humano guardaban relación con la forma del cráneo. Desde luego lo que queda claro es que Goya fue enterrado con cabeza. Durante el velatorio en ningún momento estuvo solo, por lo que no se dio la oportunidad de cortar el miembro. Además, contamos con el testimonio de la señora viuda de Brugada (esposa del pintor Antonio Brugada), recogido en el diario francés Sud-Qest`, publicado por Roger Galy, y que recoge el periodista Mariano García. Dice la señora de Brugada: Que estuvo en el velatorio, del que no se movió, y que recuerda perfectamente que Goya fue depositado en el féretro envuelto en una capa española y tocado por una gorra visera de cuero. De la casa acudió a la misa funeral, y terminada ésta, directamente se le llevó al cementerio donde se procedió al entierro del cadáver. Luego, si como queda demostrado fue enterrado con cabeza, ¿alguién puede pensar que el Dr. Lafargue se tomó las molestas de profanar la tumba y seccionar el cráneo, máxime cuando no dejó ningún estudio al respecto?.

La cosa se complica cuando don Hilarión Gimeno compra a un anticuario de Zaragoza un cuadro que representa una calavera, firmado por el pintor Dionisio Fierros en el ángulo inferior izquierdo, fechado en 1849. Al parecer procedía de la colección del Marqués de San Adrián, al que Goya hizo un retrato de su persona y otro de su mujer. Fue el marqués gran admirador de Francisco de Goya, y protector de Dionisio Fierros, al que mandó a estudiar bellas artes a París. Muchos, incluido don Hilarión, quien donó el cuadro al Museo de Zaragoza, estaban convencidos de que la calavera pintada por Fierros no era otra que la de Goya.

¿Fue un capricho del marqués de San Adrián y para ello su protegido profanó la tumba?, ¿se sustrajo el cráneo por encargo de uno de ellos, o de ambos?. En cualquier caso ¿cómo se hizo el pintor con la calavera?. El caso es que la pintura suscita todas las dudas. En el dorso del cuadro, sobre el bastidor figuran tres inscripciones distintas, una la firma identificada del marqués de San adrián, otra mano anotó el número 4, cuyo significado ignoramos, y una tercera, posteriormente añadió: "Cráneo de Goya por Fierros". Según el Museo, todo hace pensar que el letrero fue añadido en época reciente, con el ánimo de engañar para revalorizar la obra. Sea como fuere, personalmente, me surge la siguiente pregunta: Si tan fetichista de Goya era el marqués, ¿porqué además de con el cuadro no se quedó con el cráneo que anduvo durante años por la casa del pintor?.

Por último, a dicha casa se remite la búsqueda. En declaración hecha por un hijo de Dionisio Fierros a un periódico, declara que en un mueble del salón siempre hubo una calavera de la que ningún miembro de la familia supo su procedencia o pertenencia. ¿y que fue de ella?, la cosa tiene su anécdota, cuya fuente es la propia familia.

Uno de los hijos de Dionisio Fierros cursaba estudios de medicina en la Universidad de Salamanca, cuando cierto día un profesor propuso al alumnado la realización de un experimento, consistente en llenar con garbanzos una calavera y dejarla cubierta de agua, con la finalidad de averiguar si al hincharse la legumbre ésta ejercería la fuerza suficiente como para romper el hueso. Fierros, apuntó que en su casa había un cráneo y que él se encargaba de aportarlo. Así lo hizo, y la cosa funcionó, quedando reventado el cráneo en cuestión.

Al hilo de la cuestión, no sé ustedes, pero yo me pregunto: ¿es normal que una familia tenga en casa nada menos que la calavera de Goya, y ni siquiera los hijos tengan noticia de la posesión de semejante reliquia?.

La historiadora Ane-Mrie Cocula, miembro del comité que estudia los posibles restos de Montaigne (filósofo, humanista y escritor francés, nacido en el siglo XVI), junto a los que se ha hallado una enigmática calavera, asegura, en una entrevista dada al periódico El País ¨(…) posiblemente el cráneo del pintor español fue robado por falsos expertos frenólogos que querían examinar la caja craneal del pintor". Pero sostiene " es sólo una hipótesis. Es cierto que la calavera hallada puede evocar la de Goya, pero no creo que lo sea".

La conclusión de esta historia es que, de momento, la puerta queda abierta a la imaginación y a la literatura creativa.

Por último añadir que la ciudad de Burdeos regaló a Zaragoza el monumento funerario que coronaba el panteón donde fue enterrado el pintor aragonés, en el cementerio de La Chartreuse, y que tras varias ubicaciones, hoy podemos admirarlo en la Plaza del Pilar, junto al monumento a Goya, que preside, a sus pies, el grupo escultórico de majos y majas que inmortalizara el pintor en los cartones para los célebres tapices ■

# Ingresos y gastos año 2020

**Alberto Castillón**
Tesorero de la Asociación



*Reunión de trabajo de la Junta Directiva de la Asociación.*

| | |
|---|---|
| **SALDO EN CAJA A 1 DE ENERO DE 2020** | **5.938,03 €** |
| **INGRESOS** | **8.775,00 €** |
| CUOTAS AMIGOS | 4.155,00 € |
| DONACIONES | 20,00 € |
| SUBVENCIONES | 4.600,00 € |
| **GASTOS** | **4.863,00 €** |
| MATERIAL DE OFICINA | 62,25 € |
| CORREOS | 303,20 € |
| SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | 236,82 € |
| COMISIONES BANCARIAS | 706,72 € |
| DEVOLUCIONES CUOTAS | 255,00 € |
| BOLETIN ANUAL | 2.961,00 € |
| VIAJES DE REPRESENTACION | 37,50 € |
| CORO PARROQUIAL 2019 | 300,00 € |
| **SALDO EN CAJA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020** | **9.840,62 €** |

*La Asociación de Amigos del Monasterio de Rueda no se hace responsable del contenido de los artículos del boletín, es de libre elección de los colaboradores, limitándose, la Junta Directiva, a su publicación tal como le fueron entregados. Los artículos y fotografías que se publican en el boletín son de propiedad de los autores por lo cual para su reproducción en cualquier medio de comunicación impreso o su difusión a través de medios informáticos, redes sociales o telefonía móvil se necesita el permiso de sus dueños, reservándose el ejercitar los derechos legales que les corresponden si se incumple este comunicado.*

*La Asociación, da las gracias a todos los colaboradores que desinteresadamente han aportado sus trabajos para la confecciónde este boletín sin la cual no sería posible la edición del mismo, a todos ellos de nuevo ¡MUCHAS GRACIAS!*

*La Junta Directiva comunica a todas las socios que quieran participar en la elaboración de este boletín aportando sus escritos, ideas, comentarios y fotografías que sigan la línea que mantiene el boletín desde su publicación pueden hacerlo mandando los trabajos a las siguientes direcciones: Asociación de Amigos del monasterio de Rueda. Calle Mayor nº 75 Sástago 50780 (Zaragoza) Correo electrónico: amigosrueda@gmail.com*

Ayuntamiento de Sástago

Ayuntamiento de Escatrón

Ribera Baja del Ebro



Detalle de la decoración lateral del sepulcro gótico de Don Pedro Fernández de Híjar. Museo de Zaragoza. (Foto: José Garrido).